



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER JORGE GONZÁLEZ REYNA

**EL VALOR DE LA ARQUITECTURA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS,
ATLIXCO, PUEBLA**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
ARQUITECTO**

PRESENTA

FRANCISCO ISLAS BONILLA

TUTORES PRINCIPALES

DR. EN ARQ. RONAN BOLAÑOS LINARES

M. EN ARQ. MAURICIO TRÁPAGA DELFÍN

M. EN ARQ. LUIS DE LA TORRE ZATARÁIN

Ciudad Universitaria, CDMX, 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ATLIXCO, PUEBLA

EL VALOR DE LA ARQUITECTURA
EN LOS CENTROS HISTÓRICOS

FRANCISCO ISLAS BONILLA:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TALLER JORGE GONZÁLEZ REYNA

ASESORES:

DR. EN ARQ. RONAN BOLANOS LINARES

M. EN ARQ. MAURICIO TRÁPAGA DELFIN

M. EN ARQ. LUIS DE LA TORRE ZATARAIN

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

1 CONTEXTO HISTÓRICO

- 1.1 Atlixco indígena
- 1.2 La llegada de los españoles
- 1.3 Los dos Atlixcos
- 1.4 Siglo XVII y XVIII, Villa de Carrión
- 1.5 Atlixco independiente
- 1.6 La industrialización de Atlixco

2 ESPACIO URBANO, ESTRUCTURA Y MORFOLOGÍA DE ATLIXCO

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 Entorno natural
- 2.3 Relación geográfica
- 2.4 Trazo y proporción de la ciudad

3 ANÁLISIS ESTÉTICO DE MONUMENTOS

- 3.1 Ex convento franciscano de Nuestra Señora
- 3.2 Parroquia de la Natividad
- 3.3 Convento Mercedario

- 3.4 Convento e iglesia de las Clarisas
- 3.5 Convento de San Agustín
- 3.6 Hospital de San Juan de Dios
- 3.7 Capilla de la tercera orden

4 ARTICULADORES, EDIFICIOS CIVILES

- 4.1 Presidencia municipal
- 4.2 Casa de Ejercicios municipales
- 4.3 Baños y placeres
- 4.4 Casa del Marqués de Santa Marta
- 4.5 Casa Aguilar
- 4.6 Casa Rangél
- 4.7 Casa Rascón

5 CONCLUSIONES, CONTEXTO FÍSICO, SOCIOCULTURAL Y VALOR MONUMENTAL DEL CENTRO HISTÓRICO

- 5.1 Fachadas
- 5.2 Calles
- 5.3 Valor monumental

BIBLIOGRAFÍA

ATLIXCO:

**{HISTORIA,
URBANISMO,
ARQUITECTURA}**

1.- INTRODUCCIÓN

¿La arquitectura histórica aumenta su valor intrínseco cuando se encuentra inserta en un entorno que comparte características similares?

¿La arquitectura histórica aumenta su valor intrínseco cuando se encuentra inserta en un entorno que comparte características similares? Los edificios históricos son parte esencial de nuestro patrimonio histórico y cultural, representando nuestra identidad, nuestro modo y manera de ser. Su valor histórico nace a partir de elementos que han estado por mucho tiempo en la conformación del paisaje urbano de ciudades y pueblos, con los cuales múltiples generaciones han crecido y convivido, siendo así acompañante y determinante de la vida de las personas que la habitan o viven de cerca, aunado a que conllevan historias y anécdotas íntimas del lugar, hechos que han dotado de memoria e identidad a la localidad.

Es importante hacer un estudio de los centros históricos para entender su conformación y su valor, tanto para la cultura y la identidad de cada lugar, para llevar a la reflexión y dictar así las pautas que nos lleven a conservarlos y evitar su destrucción; además, es fundamental tener una formación o una conciencia de lo que representa la arquitectura histórica y cuál es su situación actual o dónde se sitúa el arquitecto dentro de ella como un eslabón más al paso del tiempo. Todo con el fin de poder valorarla e interpretarla correctamente y ser capaces de entender el fenómeno actual de gentrificación, re densificación y rescate para tomar mejores decisiones para su conservación y fomentar un diálogo de la arquitectura contemporánea con la histórica.

Para efectos de esta tesis nos limitaremos a un análisis para reconocer y destacar el valor del centro histórico de Atlixco, Puebla por ser un conjunto que preserva su arquitectura histórica y su entorno, en el cual se integran con armonía distintas etapas de la arquitectura, de la virreinal hasta el siglo XX, *demonstrando que las calles y edificios de Atlixco son el eje articulador de sus dimensiones históricas, urbanas y arquitectónicas.*

Las obras arquitectónicas de Atlixco manifiestan, en su evolución, una riqueza y un carácter particular que son una gran aportación para el arte novohispano. Su riqueza económica, medida pero constante, se refleja claramente en sus edificios, marcando notablemente la diferencia de cada época; desde la evangelización, el pueblo de los españoles y hacendados, hasta la adopción de la industria textil y su decadencia, al actual nombramiento como Pueblo Mágico.

Uno de sus principales aportes es el “Barroco de argamasa”, según lo denomina el investigador Marco Díaz en su libro de *Arquitectura religiosa de Atlixco*:

*"El conjunto de obras producidas en Atlixco durante los siglos XVII y XVIII muestra, dentro de sus expresiones regionales del barroco no escultórico, matices tan diferenciados, que bien puede considerarse como una escuela que tiene una evolución de las soluciones estructurales y de los modelos decorativos."*¹

Según Díaz, el uso de la argamasa se adaptó en la región de Puebla - Tlaxcala entre 1630 y 1640. A partir de entonces, este material resistente y versátil, comenzó a usarse para realizar fachadas y exteriores de iglesias y conventos, supliendo el uso de la piedra. Ello, por supuesto, no impidió que hubiese zonas, como Atlixco, en donde el uso de la argamasa tuvo un claro predominio.

Atlixco también nos ofrece grandes aportes a la arquitectura industrial durante la época del Porfiriato y posterior a la Revolución Mexicana, con el asentamiento de distintas fábricas textiles en su territorio como las de El León y Metepec, equiparables en magnitud e importancia legado una arquitectura de grandes magnitudes y expansión que evidencia una de las causas por las que estalla la revolución, el trato injusto y la explotación de los obreros de las fábricas, no nos adentraremos a estos géneros porque se construyeron fuera del perímetro de protección de monumentos.

El perímetro está delimitado por el decreto de Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Atlixco, Puebla, emitido por el presidente Miguel de la Madrid H. En el año de 1988, donde se destacan como características, su arquitectura, estructura urbana y entorno físico natural. Reconociendo edificios destinados al culto religioso y arquitectura civil que dan un testimonio importante y de interés para la cultura e identidad nacional.

Para hacer un análisis certero y cumplir con objetivos claros, nos guiamos del trabajo del arquitecto Enrique del Moral, publicado originalmente por la Academia de las Artes, en el año de 1980 y añadido al 4º Cuaderno de arquitectura, de la Dirección de Arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble, *Arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble, Arquitectura y Conservación, José Villagrán García y Enrique del Moral titulado Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales* donde sienta las bases de un criterio que hace un llamado de interés a los arquitectos para rescatar y conservar la memoria viva de las ciudades a través de sus centros históricos.

Para el Arq. José Villagrán, restaurar es proteger y prolongar la vida de los monumentos, consolidándolos desde el punto de vista mecánico o

¹ Díaz, Marco. *Arquitectura religiosa de Atlixco*. México, UNAM, 1974.

restituyéndolos a un estado completo. Esta concepción, va muy de la mano con las teorías propuestas por John Ruskin en la lámpara de la memoria, del libro *Las lámparas de la arquitectura*, donde habla de permitirle al edificio morir dignamente sin ninguna intervención; seguido por la contraparte dictada por Viollet-Le-Duc en *VII Dictionnaire raisonné de l'architecture française* donde postula de restablecer un estado tan completo en el edificio como jamás pudo existir, incluso si la obra nunca se concluyó.

Villagrán encuentra el punto medio que nos habla de proteger y conservar o salvaguardar la solidez, forma y materia histórica constitutivas del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programal. Para el arquitecto, un proyecto de arquitectura tanto como de restauración, siempre va sujeto a un programa que dicta las necesidades a cubrir por el edificio, cosa que un arquitecto no puede evadir. La diferencia está en que la primera se enfrenta a un papel en blanco donde tiene la posibilidad de adecuar los espacios interiores y exteriores a las exigencias del proyecto y aportar un valor estético propio y acorde a su contexto histórico; es la oportunidad de escribir en la historia.

Pero en la segunda, el reto es aún mayor, pues el arquitecto debe enfrentarse a un volumen ya propuesto, a un lenguaje anterior a su época que debe tratar con respeto y cuidado para no atentar contra el valor histórico y estético del edificio y adecuar dentro de él las exigencias actuales para tener su máxima habitabilidad y prolongar su vigencia.

Para lograr una buena restauración primero es necesario encontrar los valores que le dan importancia al edificio o conjunto de edificios, para lograr potencializarlos o mantenerlos y respetarlos con las intervenciones que se le hagan, a manera de poder tomar las decisiones más acertadas. Como diría Villagrán, para algunas personas los monumentos históricos son merecedores de veneración y hasta respeto, pero para otros, es un objeto que se interpone en el progreso y desarrollo de las ciudades y "representa un lastre para naciones como la nuestra, cargadas por igual de problemas que de monumentos".²

Lamentablemente, en muchas ocasiones distintos edificios con un gran valor histórico han sido demolidos, muchas veces en total impunidad con el objeto de beneficiar el negocio de unos cuantos, privándonos de nuestra memoria y nuestro pasado. Como podemos constatar al caminar

² Del Moral, Enrique. *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. 4^o Cuaderno de Arquitectura, Arquitectura y Conservación, José Villagrán García y Enrique del Moral, INBA, Dirección de Arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble, México 2002, XIV

por la colonia Roma, en la Ciudad de México, que en su origen era una colonia poblada por familias de altos recursos que importaban de Europa los más novedosos estilos arquitectónicos para sus casas o mansiones; la exuberancia y riqueza formal era inagotable; pero con el paso del tiempo y principalmente después del sismo de 1985 que destruyó una gran cantidad de inmuebles, se propició el abandono y las pocas construcciones que sobrevivieron han sido desplazadas por edificios de departamentos modernos y contemporáneos, que en su mayoría, no dialogan con su contexto y no respetan la carga histórica del lugar.

Como contrapropuesta, el Arq. Enrique del Moral menciona: “Es nuestro pasado parte integrante de lo que somos, estrechamente vinculado a un mensaje histórico; es por esto que debemos conservar las expresiones culturales más representativas de ese pasado, no por un prurito nostálgico y romántico, sino por una honda conciencia histórica y respeto a un legado que no tenemos derecho a destruir, ya que al hacerlo es indigno y desleal respecto a lo que nos han hecho lo que somos”.³

Mantener en pie a los edificios históricos nos permite continuar con nuestra memoria y seguir conformando nuestra identidad y la de futuras generaciones que se encontrarán identificados con esos edificios. Nos da la referencia de quiénes somos, de dónde venimos y qué hubo antes de nosotros dándonos la pauta para entender nuestro presente y confabular nuestro futuro. En el paisaje urbano es inevitable negar la existencia de estos edificios, y exentos de que nos gusten o no, su desaparición crearía un enorme vacío. Atentariamos contra nosotros mismos en un arrebato de empezar de cero y siguiendo las modas del momento, convirtiéndonos en seres anónimos y sin memoria a quienes sería fácil imponer nuevas y extrañas culturas e identidades.

Por otra parte, Del Moral nos incita a cuidar y preservar los conjuntos urbanos que tienen armonía en un carácter estético uniforme y destacado, pues asegura que aisladamente muchos edificios no pueden ser considerados como monumentos, pero que en conjunto crean un valor monumental ineludible que se debe conservar. Este es el caso del centro histórico de Atlixco, que tiene una gran variedad de edificios con una riqueza estética y formal. Hay unos que destacan más que otros, ya sea por su altura, su ubicación dentro del perímetro o el tamaño y el uso al que están destinados.

Por lo anterior es imposible entenderlos como elementos aislados en el paisaje del lugar, puesto que están inmersos en un contexto urbano que mantiene características similares que le dan unidad y continuidad a las

³ *Ibidem* p. 43

del espacio urbano entre los monumentos son en su mayoría construcciones habitacionales y/o comerciales en uso que han permanecido ahí incluso por siglos, manteniendo viva la memoria de Atlixco. Su particularidad yace en que son producto de distintas épocas que se expresan en su formalismo, pero que se adecuan a su entorno en una armonía que dotan de integridad y belleza a las calles del centro. Gracias a esto podemos valorar el resultado del paso del tiempo que mantiene la unidad y coherencia del perfil urbano del centro histórico de Atlixco, evitando caer en su mayor parte por un progreso mal entendido o de la imposición de una moda arquitectónica trasgresora sin ningún aporte o significado.

La ciudad anteriormente llamada Villa de Carreón, presenta expresiones de distintas épocas que mantienen un diálogo ininterrumpido entre el pasado y el presente, evidenciando así su valor histórico que surge indudablemente del conjunto de edificios y no solo de monumentos. Es por esto que debemos conservar el centro histórico, en palabras del Arq. Enrique del Moral:

“Debemos preocuparnos, no sólo de la conservación de los monumentos en sí, sino también y muy importantemente de los ambientes urbanos que adquieren un carácter estético destacado, como resultado de la armonía lograda por una serie de construcciones que, aisladamente, no pueden ser consideradas como monumentos, pero que en conjunto constituyen un valor monumental que es indispensable, por múltiples motivos conservar”⁴

La alteración de cualquiera de los elementos que conforman el conjunto pueden destruir la unidad o el encanto y ponen en riesgo al resto de los edificios que se conservan, al invalidarlos o dejarlos indefensos respecto al resto de los elementos integrantes del paisaje urbano. Mucho de este riesgo nace a partir de la idea de que hay que dar oportunidad a las nuevas expresiones y no cerrarle paso al progreso, pero esto es mal entendido y muchos se valen de esto para mutilar o alterar de la manera más arbitraria e indiscriminada paisajes urbanos armónicos, dignos de conservarse y que no han perdido su vigencia, pues con algunas adecuaciones pueden seguir siendo útiles aún con los más recientes adelantos de la tecnología o nuevos usos. Muchos de estos atropellos tienen el objetivo de presentar una nueva cara, vanguardista y novedosa que termina cayendo en supuestos valores que no tienen autenticidad ni carácter.

Es importante reconocer que la arquitectura es una expresión totalmente sujeta al contexto social, cultural, político y económico en el

⁴ Ibidem, p. 44

que se crea, es un libro abierto donde, con atención, podemos leer los anhelos, logros y equivocaciones de quienes lo construyen, sus necesidades, forma de vida y de pensamiento, sus gustos, costumbres y limitaciones. Todo queda registrado en ella, hasta los cambios más sutiles e insignificantes, todo tiene un motivo propio de su tiempo y la arquitectura lo conserva con el paso de los años. Es un registro del paso de la humanidad a través del tiempo.

Al hablar de materiales, podemos encontrar una de las causas de la constante transformación de los barrios y centros históricos en paisajes discrepantes lejanos de su antigua armonía y significado. Originalmente y por muchos siglos, la arquitectura siempre se valió de los mismos recursos, piedra, madera y ladrillo, pero con la conquista de la técnica y de nuevos materiales, la arquitectura ha evolucionado y ahora desafía las tradiciones pretendiendo alardear de sus nuevas posibilidades afectando notablemente a los centros históricos. Aunque los monumentos más representativos y notables se han salvado de la destrucción, edificios secundarios como viviendas han sido destruidas fácilmente, desarticulando el paisaje. Aun así, esto es un reflejo de nuestra manera de ser, de nuestro pensamiento que se vierte y materializa en forma de arquitectura, hablamos de una humanidad que se ha alejado de sus valores y de la naturaleza, y que es mecanizada, industrializada y desquiciante.

Otro problema latente de los centros históricos es modificar su densidad de población, en su mayoría estos conjuntos están constituidos por edificios habitacionales unifamiliares o edificios de gobierno, por lo que implementar en ellos un exceso de comercio y de vivienda termina por fastidiarlos y destruirlos. Insertar nuevos servicios muchas veces termina por destruir antiguos edificios para dar cabida a los nuevos, aunado a que se atrae a un mayor número de visitantes, proliferan los anuncios comerciales y el incremento del tránsito vehicular, ahogando y debilitando poco a poco los centros urbanos. Por ello, es importante tener cuidado con el turismo en estos lugares, pues este no debe ser un factor determinante del paisaje urbano, al contrario, el turismo debe ir acorde a lo que ofrecen los centros históricos, evitando su radical transformación y su invalidez.

Las regulaciones y normatividades son importantes para poder implementar las acciones necesarias para controlar estos factores y jugar con ellos a favor de los centros históricos, conservándolos y limitando las transformaciones que se hacen, a las más necesarias y congruentes con la vida contemporánea sin afectar el entorno urbano característico de las ciudades las cuales, a su vez, resulta más atractivo para el turismo. Sólo así se puede regular el abastecimiento de servicios a manera de no afectar la integridad de los centros históricos y manteniendo así la vida en ellos, de igual modo se adaptan a lo ya existente hoteles u otros servicios cuidando con sensibilidad la armonía arquitectónica.

Se debe evitar a toda costa la inserción de escenografías o rehabilitaciones que alteran el paisaje original, la memoria y la historia del lugar

con tal de lograr una mayor promoción turística. Invalidando la riqueza e identidad original. Al hacer esto, no sólo se cae en una incongruencia difícilmente reversible, sino que se ignora y desestima tanto el valor histórico, estético y cultural de los centros históricos que se transforman para mostrar una cara irreconocible, genérica y sin un trasfondo que puede ser equiparable a un parque de diversiones donde las escenografías tienen por único objetivo atraer y asombrar a los visitantes. Pero estas estructuras son en gran parte mudas, porque responden a una necesidad contemporánea de explotación económica y turística haciendo a un lado la tradición y la identidad que crea la arquitectura a lo largo del tiempo.

Ante estas situaciones, una de las propuestas es albergar dos áreas claramente diferenciadas en las ciudades, el casco histórico y “la ciudad moderna”. El objetivo de esta separación es mantener intactos los centros históricos albergando en ellos los servicios de los que son capaces, pequeños hoteles, comercios, entre otros, con el objetivo de controlar el flujo vehicular y procurar para los habitantes y los turistas un lugar de paz que se pueda caminar y vivir. A diferencia de la ciudad moderna, donde se ubicarían los servicios que el centro por sus características no puede tener, como grandes centros comerciales, cines, multifamiliares, fábricas y un mayor número de automóviles. Todo en una correspondencia mutua que asegure la preservación de la memoria arquitectónica y permita a la ciudad continuar con su desarrollo.

Es fundamental fomentar una conciencia colectiva que mire con respeto y orgullo a nuestra memoria material y la conserve por medio de acciones como leyes que procuren su existencia. Evitar dejarnos llevar por el argumento de que la ciudad necesita continuar con su transformación en pro del desarrollo, destruyendo valiosas expresiones del pasado. Los centros históricos son un patrimonio cultural que nos identifica y diferencia, y que no debemos alterar, sobre todo si se consideran puntos de atracción que traen, como consecuencia, mayores ingresos para la población.

Los centros históricos están constituidos por sectores habitacionales unifamiliares en convivencia con edificios religiosos, gubernamentales y de servicio, y que todos ellos están en proporción a las necesidades de la población original. Por eso, al alterar su densidad, se modifica y altera la fisonomía llevándolos a su destrucción. Es importante no sólo conservar los monumentos o hitos más representativos, sino mantener también su contexto inmediato que sirve de articulación y crea un ambiente urbano característico que los rodea y enmarca.

Afortunadamente esta situación la podemos encontrar claramente en Atlixco, existe una gran diferencia entre el centro histórico que tienen a los monumentos, edificios gubernamentales, mercados y plazas de la vida original de la ciudad aún en perfecto funcionamiento, respetando su memoria, sus construcciones y sus tradiciones, teniendo a las afueras del perímetro a la nueva ciudad, con grandes avenidas, multifamiliares, parques acuáticos, supermercados y centros comerciales, corredores culinarios o de cultivo

de flores, entre otros. De ahí que se le deba reconocer y tomar como ejemplo para otros lugares del país y continuar su desarrollo íntegro y respetuoso sin caer en las provocaciones que han llevado a la desaparición de muchos centros históricos de nuestro país. Por medio de este estudio destacaremos su importancia y analizaremos los elementos que la conforman a manera de entender el funcionamiento y la correcta transformación del centro histórico.

La metodología que nos guía en esta investigación es la propuesta por el Arq. Alejandro Villalobos Pérez en su libro *Introducción a la conservación del patrimonio arquitectónico*, publicado en México por la UNAM en el año 1998. Este libro nos habla de que la arquitectura es producto de una técnica, la construcción es el medio por el cual se materializa y se le da forma para ser un objeto tangible de nuestra realidad y poder ser utilizado para fines de habitabilidad particulares. Para este efecto podemos identificar distintas etapas, comenzando por la iniciativa misma de producir un edificio u objeto arquitectónico que responde a determinadas necesidades, el lugar y el tiempo en el que se materializa. Pueden existir transformaciones, adecuaciones o anexos al edificio original que conforman etapas constructivas posteriores, llamada Secuencia Constructiva.

La secuencia constructiva dicta el orden lógico con el cual, la materia prima y las fuerzas productivas son agentes que producen el espacio urbano en un tiempo específico. Gracias a esto podemos entender que un edificio es resultado de determinantes claras que tienen como finalidad una función útil para los habitantes y que con el tiempo puede ir cambiando o modificándose y alterando así el diseño original. Puesto que la utilidad de las construcciones tiene vigencia, esta es dada gracias a los objetivos o funciones sociales precisas con que fueron hechas y que con el tiempo desaparecen, volviendo obsoleto el edificio y causando probablemente su abandono. Pero una eventual pérdida de su uso original puede promover adecuaciones extensivas de este primer uso, aunque el agotamiento de estos recursos puede llevar inevitablemente a la pérdida de la eficiencia del edificio en un futuro.

La identificación de las funciones sociales o necesidades originales y sus extensiones o adecuaciones demandadas por la evolución a la que se somete serán evidenciadas a través de la estructura material del edificio o lugar. En el caso de los edificios estas etapas pueden ser descubiertas tanto en su exterior, como en su interior, tanto como anexos al diseño original como el cambio de métodos constructivos dictados por diferentes periodos arquitectónicos.

Para entender estas transformaciones el estudio no puede limitarse sólo a los aspectos formales de la construcción, sino guiarse a través de los procesos sociales y su relación con la arquitectura para complementar y dar justificación a la información obtenida en el análisis estructural y material del edificio.

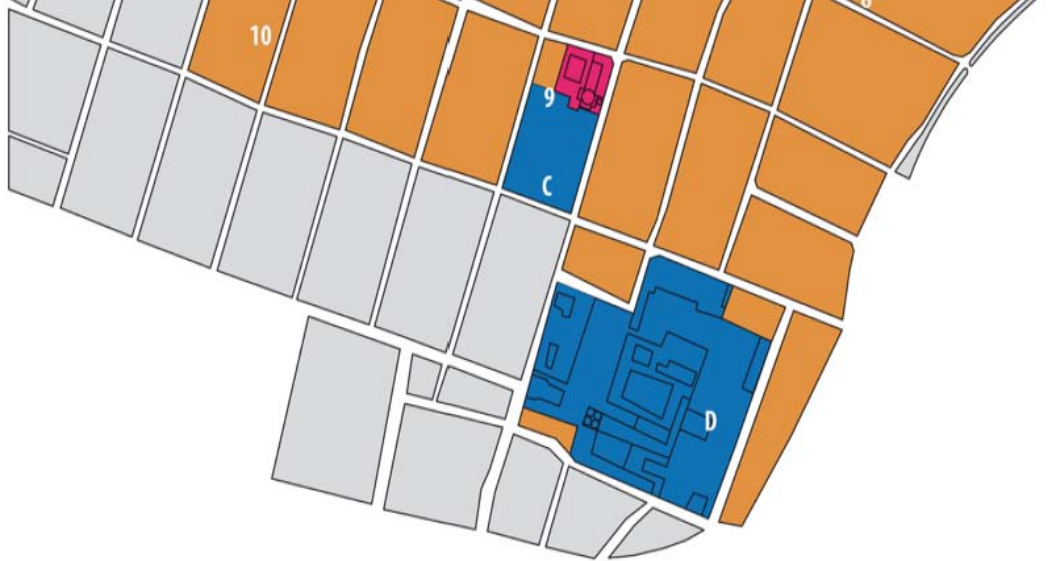
Los cuatro objetivos de este estudio son:

1. Identificar los espacios urbanos con presencia de estructuras arquitectónicas y su contexto o medio físico próximo y mediato por medio de fotografías y levantamientos generales para encontrar conceptos de valor de uso y función social del objeto en su contexto.
2. Asociar el objeto de estudio a una cronología relativa para entender las secuencias inscritas en etapas constructivas carentes de cambios significativos.
3. Ordenar cronológicamente las etapas constructivas para establecerlas periódicamente y entender el desarrollo arquitectónico y urbano del sitio.
4. Integrar al modelo de evolución cultural local los resultados para obtener una visión global del desarrollo arquitectónico que estructura un espacio urbano en su relación Espacio-Tiempo.

Las razones por las cuales Atlixco destaca y es fundamental para este estudio son las siguientes:

1. Características estilísticas integrales
 - Escuela de argamasa
 - Barroco
 - Eclecticismo porfiriano
2. Referente económico
 - Nueva España: producción de seda, trigo y harina
 - Posición geográfica: Vínculo entre las grandes ciudades y puertos comerciales.
 - Porfiriato: Industria Textil
 - Actualidad: Turismo, gastronomía, agricultura y cultivo y producción de flores.
3. Valle y clima
 - Manantiales
 - Fertilidad
 - Clima regular
4. Religioso
 - Punto de encuentro de todas las ordenes mendicantes
 - Construcción de conventos, templos y hospitales
5. Origen
 - Surgimiento espontáneo
 - Comunión entre indígenas y españoles
6. Estabilidad económica desde su origen






- 1.- Convento Franciscano de Nuestra Señora
- 2.- Capilla de San Miguel
- 3.- Capilla de la Tercera Orden
- 4.- Convento Mercedario
- 5.- Convento e iglesia de las Clarisas
- 6.- San Félix Papa
- 7.- Parroquia de Santa María de la Natividad
- 8.- Convento del Carmen

- 9.- Convento de San Agustín
 - 10.- Hospital de San Juan de Dios
 - 11.- Iglesia de la Soledad
- A.- Palacio municipal
 B.- Kiosko morisco
 C.- Mercado Benito Juárez
 D.- Hacienda de San Mateo

- E.- Hospital Cruz Roja
 F.- Auditorio

 Zona de monumentos
 Históricos de la Ciudad de
 Atlixco, Puebla

CONTEXTO HISTÓRICO

1.-

CONTEXTO HISTÓRICO

1.1 ATLIXCO PREHISPÁNICO

La ocupación del valle poblano tlaxcalteca se realizó en la misma época que en la Cuenca de México, subsistiendo de la caza y la recolección y más tarde la agricultura.⁵ La primera cultura en dejar rastros fue la Olmeca y su influencia tuvo dos vías, una de Tehuacán, Izúcar y Chalcalcingo y otra por Acultzingo, Cholula y Atlixco, rodeando los volcanes en su paso hacia el Valle de México.

Posteriormente, la región fue ocupada por los teochichimecas, un grupo del norte que se estableció primero en Texcoco y tras una lucha con los texcocanos emprendió su camino en dos grupos, uno de los cuales pasa por tierras tlaxcaltecas y luego Cholula y Huejotzingo. Aquí se vuelven a dividir y un grupo se dirigió a Huaquechula y otro a Atlixco. Torquemada nos indica “Cimatecuhtli fue a poblar la parte de Atlixco”.⁶ Las expresiones culturales que subsisten de este periodo son la cerámica anaranjada delgada, misma que se encuentra en Teotihuacán, vasos de tecali y cerámica tipo códice.

En estos tiempos, en la cuenca de Atlixco existía una población llamada Acapetlahuacan (lugar donde tienen esteras de caña), a unos pocos kilómetros de una región que le dio el nombre de Atlixco, o nacimiento de agua. Esta población, de acuerdo a los testimonios recogidos por Fray Toribio de Motolinía⁷, era muy guerrillera. Alrededor del año 1431, Acapetlahuacan atacó sin motivo aparente contra sus vecinos de Calpan, haciéndolos víctimas por haberlos tomado desprevenidos. Como respuesta, los calpeños se aliaron con el pueblo de Huejotzingo y juntos lograron vencer a los acapetlahuacas, desterrándolos a Cohuatepec, al sur del valle y cerca del río Atoyac en lo que hoy podría ser la localidad de Santa Ana Coatepec, Atlixco, Puebla.

Entre los años de 1440 y 1469, durante el gobierno de Moctezuma I, se registró un gran periodo de crisis de hambruna, lo que obligó a los aztecas a la búsqueda de alimentos y provisiones por tributos. Este hecho provocó la caída de la región Puebla-Tlaxcala, integrada principalmente por

⁵ María Elena Landa Abrego: Contribución al estudio de la formación cultural del valle poblano-tlaxcalteca, México, INAH, 1962, p. 11-13

⁶ Fray Juan de Torquemada: *Monarquía indiana*, 3ª ed. México, Salvador Chávez Hayhoe, 1943 - 1944, 3 v. I, p. 263.

⁷ Fray Toribio de Motolinía: *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España* y de los manuales de ella, México, UNAM, 1971, p. 269

Tepeaca, Cuautinchan y Tecali. Al mismo tiempo pueblos como Tlaxcala, Cholula y Huejotzingo lograron liberarse de pueblos tomados por aztecas a su alrededor. Aunque, lejos de conquistar y someter a varios pueblos, el punto fundamental para los aztecas eran las tierras de Atlixco por la gran riqueza de este valle.

Mientras tanto, Acapetlahuacan vivió en el destierro muchos años hasta que decidieron recuperar sus tierras buscando el perdón de Calpan y Huejotzingo. Estos accedieron y les permitieron regresar, manteniendo la paz varios años; pero en 1443 decidieron volver a atacar a Calpan y ellos, en su alianza con los huejotzingas, desterraron definitivamente a los acapetlahuacas a Huaquechula y a Tochimilco quedando el valle bajo el dominio de los aliados hasta la caída de Huejotzingo entre 1504 y 1515.

Durante su apogeo, el Valle de Puebla tuvo diversos contactos con los pueblos nahuas, entre ellos su participación en las guerras floridas, instituidas por Moctezuma I. Originadas por el consejo de Tlacaélel, que recomendó varios sitios cercanos, como Atlixco argumentando varias razones, entre ellas que “la carne de los habitantes de esta región era la más grata a los dioses”⁸ aunque probablemente la razón más importante era que este valle era cercano y sustentaba grandes riquezas por sus recursos naturales, los cuales permitían el sostén de sus tropas.⁹ Atlixco participó en estas batallas con cierta periodicidad hasta la conquista española, fungiendo como un campo de batalla.

Era tal su importancia en el mundo prehispánico que en estos territorios se llevaron a cabo campañas de conquista aztecas; en 1496 Ahuizotl trató de someterlo sin lograrlo. También las huestes de Tlachahuepan, hijo de Moctezuma, son vencidas y él es muerto junto con los señores principales de Culhuacán, Chalco y Xochimilco, provocando la ira de Moctezuma, el cual buscó la venganza mandando a Ixtlilcuechahuac a luchar contra Atlixco y Huejotzingo; sin embargo, también perdieron. Estas guerras propiciaron resentimientos y divisiones que repercutirían en el momento de la conquista donde los pueblos, lejos de luchar unidos, cederán ante el más poderoso, los españoles.

La última mención de Atlixco antes de La Conquista es en 1508, en una expedición de conquista azteca en Tlaxcala, Huejotzingo, Atlixco y Malinalco; a pesar de que los últimos dos siempre se mantuvieron libres, no estuvieron exentos de la influencia mexicana.

⁸ Díaz, Marco. *Arquitectura religiosa de Atlixco*. UNAM, 1974.

⁹ Fernando Alvarado Tezozómoc: *Crónica mexicana*, México, E. Leyenda, 1944, p. 163.

¹⁰ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia: *Historia antigua de México*, México, Ed. Leyenda, 1944 2 v., I, p.248.

Los vestigios de construcciones de esta época en Atlixco han desaparecido casi en su totalidad, son pocos los registros y todo apunta a un patio ceremonial que persiste hasta la actualidad en la localidad de los Solares, en las faldas del lado sur del cerro de San Miguel. Al parecer consta de adoratorios donde se veneraba a Quetzalcóatl. Se cree que el templo más importante fue destruido para dar lugar a la capilla de San Miguel en la cúspide del cerro. Sin embargo, no se tiene ninguna información porque se encuentra destruido en su totalidad.

1.2 LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

Tras la expulsión en la capital mexicana de Hernán Cortés y su ejército, los tlaxcaltecas ofrecieron su ayuda y les permitieron a los españoles asentarse en su territorio, dándoles facilidades de dominar el valle de Puebla. No existe un registro o mención de lo que ocurrió con Acapetlahuacan en estas fechas, pero existe una campaña de conquista de pueblos aledaños a Atlixco.

Los habitantes de Huaquechula al saber del establecimiento de los españoles en Tlaxcala, les mandaron un mensaje en el cual pedían ayuda porque, supuestamente, un grupo de mexicas estaba cerca de su ciudad y constantemente los agredían; a cambio de expulsarlos, ellos se mostraban dispuestos a colaborar junto a los españoles en la conquista de Tenochtitlán. Atendiendo al mensaje, Hernán Cortés envió un grupo encabezado por Diego de Ordaz y Alonso Dávila con la indicación de que lucharían a lado de los huaquechulas para combatir a los aztecas. Pero en el camino le informaron a Ordaz que Huaquechula les había tendido una trampa y en su ciudad esperaban ejércitos mexicas, huejotzingas y huaquechulas, por lo que decidieron regresar.

Una vez informado Cortés, decide atacar personalmente junto a su ejército y Huaquechula cae fácilmente, al igual que Ocuituco e Izúcar. Al ver la superioridad bélica de los españoles, los pueblos vecinos prefirieron pactar con ellos antes de ser destruidos; probablemente esta fue la decisión que tomaría Acapetlahuacan. Una vez consolidado el territorio y contando con la alianza de Cholula - Tlaxcala, Cortés emprende el sitio de Tenochtitlán. Años después, Atlixco se incorporaría a la organización colonial, como el resto de las poblaciones de la Nueva España por medio de la evangelización y el establecimiento de colonos, encomenderos o repartidores. Es alrededor del año de 1532, cuando se realiza la repartición de tierras de Atlixco por medio de Juan Salmerón, otorgándole tierras a Diego de Ordaz y Francisco Hernández.¹¹

¹¹ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia: Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, México, Imp. Labor, 1931, 2 v., I, p. 142.

Atlixco fue fundado y administrado por franciscanos desde mediados del siglo XVI, dato confirmado en 1570 con el testimonio de la llegada del visitador Juan de Ovando donde habla por primera vez del convento franciscano y su culminación, concluyendo en que la evangelización entre los acapetlahuacas era avanzada. En otro documento, fray Alonso de Buendía informa que había organizado al pueblo con actividades religiosas y muchos de los habitantes ejercían ya la confesión. Este poblado estaba conformado por un aproximado de quinientas personas. Probablemente por el número de habitantes que ya existían y los que fueron llegando, en 1542, con la huida de los indígenas de Angelópolis, Atlixco fue el primer lugar donde se consolida la obra de los franciscanos en el Valle de Puebla.

Durante todo este siglo y hasta 1632 que fue designado Atlixco como cabecera, estuvo bajo la dependencia de Huejotzingo, mientras tanto las tierras fueron repartidas a distintos personajes que implantaron grandes sarmientos y árboles frutales de Castilla. Esto fomentó una nueva y creciente población blanca en el valle de Atlixco, sustentada en su poderío económico y agrícola, muy aparte de la población indígena de Acapetlahuacan.

“En ocasiones fue preciso crear centros de población española en áreas ocupadas por los naturales y esto se hizo fundándolas en las proximidades y dándoles el mismo nombre de las congregaciones ya existentes. Así, por ejemplo, coexistieron por mucho tiempo Chiapa de los españoles y Chiapa de los indios, dos Colimas, dos Tecamachalcos, etc.”¹²

Es así como Atlixco se divide en el pueblo indígena Acapetlahuacan y el Atlixco de los españoles o Villa de Carrión. El primero estaba localizado en torno al convento franciscano, en donde las calles serpentean salvando las protuberancias del cerro de San Miguel.

1.3 LOS DOS ATLIXCOS

Durante la visita del primer virrey Don Antonio de Mendoza, los colonos pidieron que se les concedieran los terrenos para fundar formalmente una villa, a lo que el gobernante se negó con la idea de evitar que los españoles se mezclaran con los indígenas; a cambio fundó Valsequillo, un poblado exclusivamente español; esta villa fue próspera hasta que una epidemia propició el regreso de los habitantes a Atlixco, readquiriendo sus

¹² Pedro Rojas: Historia general del arte mexicano. Época colonial, México, Ed. Hermes, 1963, p. 86.

terrenos y formándose así el pueblo colindante al Atlixco indígena (Acapetlahuacan). Esta nueva población se fundó a las faldas del cerro de San Miguel, en lo que permanece hasta nuestros días como el primer cuadro de la ciudad.

Esta unión no fue propicia para los acapetlahuacas, pues los españoles los empleaban en labores arduas o los explotaban. Sin embargo, este sistema comenzó a dar resultados positivos para la economía, a tal grado que entre 1568 y 1570, los españoles le exigieron al virrey en turno la repartición de los indígenas, pues necesitaban trabajadores para sus cultivos y al mismo tiempo pidieron permiso para construir una nueva iglesia. Siendo desfavorable su respuesta, los habitantes acudieron a la Audiencia Real obteniendo así una nueva iglesia y clérigos para la población blanca y la repartición de los indígenas.

Para la evangelización y administración de los acapetlahuacas, por parte de los franciscanos, se fundó un convento; sus principales razones de fundación son expuestas por el cronista franciscano fray Juan de Torquemada a principios del S XVII: "por estar el mayor número de gente en la parte más alta de aquel lugar se edificó el convento (que es de advocación de la visitación de Nuestra Señora) en la parte que ahora está, que es a la ladera de un pequeño cerro, que está en el mismo lugar".¹³

Cabe aclarar que los terrenos que ocupaba Acapetlahuacan eran en su mayoría pantanos debido a la gran abundancia de agua en la zona, principalmente por ríos y fuentes brotantes de agua proveniente del volcán Popocatepetl, por lo que la población se había asentado en las laderas del cerro de San Miguel. Existe una crónica anónima del SXVI donde se habla de la vida en la villa:

Este poblado de labradores españoles y de algunos indios que le sirven como gañanes. Tienen en este dicho valle los frailes dominicos casas de labor, y molinos y tierras de pan y asimismo los frailes agustinos tienen sus casas de labor y molinos y tierra de pan para llevar; y en el pueblo de Acapetlahuaca en el mesmo valle, hay un monasterio de frailes de la orden de San Francisco, los cuales tienen a cargo a los indios de dicho pueblo... que está sujeto a la ciudad de Huejotzingo: no hay hospital.¹⁴

¹³ Fray Juan de Torquemada: Op. Cit., v1, p. 319.

¹⁴ Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI, pub. Por Luis García Pimentel, México, El Editor, 1904, p. 21.

1.4 SIGLO XVII - XVIII VILLA DE CARRIÓN

La principal actividad comercial de la región era la agricultura, principalmente el cultivo de trigo y su transformación en harina, la cuál era distribuida en México, tras rodear los volcanes y viajar en barcas hasta la capital, y a Puebla. Los primeros molinos fueron construidos alrededor de 1567 por Alonso López y Juan Pérez Romero en los márgenes del río Atoyac, pues ya desde los comienzos de la Nueva España el valle era famoso por su fertilidad y la abundancia de sus cosechas. En crónicas como las de Fray Toribio de Motolinia se describe el asombro de los nuevos habitantes al descubrir que en este valle crecían rápidamente los alimentos:

Aquí tienen labranzas de pan, que lo cogen todo lo más del año, que en tierra fría no se da más de una vez, como en España; mas aquí donde digo, como es tierra caliente o que no le perjudica la helada, como tiene este valle mucho agua de pie, siembran y cogen cuando quieren; muchas veces acontece estar en un trigo acabado de sembrar, y otro que brota, y otro en porreta y espigando, y otro para se coger, y ésta es muy común cosa, y el pan de este trigo en extremo es muy bueno, tal parece que los vecinos de esta ciudad siempre comen pan de boda. (...) Así este valle por tiempo ha de ser un paraíso terrenal, porque tiene mucho aparejo para lo ser, ca ciertamente paraíso quiere decir huerto o jardín gracioso a do hay abundancia de aguas, rosas y frutales, como lo hay aquí, y por eso se llama Val de Cristo.¹⁵

Además del trigo y la harina, también se tenían grandes criaderos de gusanos de seda y uvas, que desaparecieron al ser prohibidas por una disposición real que tenía por objetivo no competir con la producción en Europa, limitando las actividades comerciales de la colonia. Aun así, el valle fue tan próspero que el cronista fray Alonso de San Juan hace una pequeña descripción del lugar:

Está situado este pueblo en el más famoso valle de toda la Nueva España, el cual se puede todo regar y se riega, y así se coge en él infinidad de trigo, cuando nace uno siembran otro, otro está en berza, otro en espiga, otro en grana, otro está seco y lo siegan y otro tienen en las eras, y así casi siempre se saca trigo (...). Los españoles que allí habitan casi todos son labradores y gente muy devota de nuestro estado, tienen un clérigo por cura, mas con todo esto hacen a aquel convento muchas y muy grandes limosnas. Hay allí junto a la casa, en lo llano, unos pocos de indios a cargo de los frailes, y ellos y otros pocos más que hay en aquella guardanía son mexicanos de la jurisdicción de Vexotzingo, todos con el pueblo de los españoles, caen en el Obispado de Tlaxcalla.¹⁶

¹⁵ Fray Toribio de Motolinia: óp. Cit., p. 268-271.

En 1574, a través de Alonso Díaz de Carrión, el poblado solicitó el título de villa, tras consultar al rey, el virrey a cargo de la Nueva España consiguió la autorización nombrando al poblado Villa de Carrión. La cédula se expidió en Barcelona el 29 de septiembre de 1579, junto con un escudo de armas y el permiso de construcción del nuevo templo, del cual ya se hablaba en el siglo XVII con las ordenes que llegaron posteriores a los franciscanos. En su libro, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, de 1629, Antonio Vázquez de Espinoza hace mención de Atlixco:

La Villa de Atlixco está a cinco leguas de Puebla, fundada en un fértil valle que tiene de largo más de cinco leguas y de ancho más de legua y media, en la villa y valle hay más de 1,000 vecinos españoles donde hay una muy buena iglesia mayor y convento de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, el Carmen descalzos, la Merced y la Compañía, ay monasterio de monjas y hospital para curar los pobres enfermos, con otras iglesias y hermitas, el temple del valle y villa es maravilloso, casi de primavera, donde se cogen más de 100.00 hanegas de maíz y otras semillas y frutas con que la villa es rica y sus vecinos de mucho trato.¹⁷

En esta misma publicación, Espinoza hace mención de dos conventos, el de los dominicos que desafortunadamente se abandonó porque se construyó sin la autorización real y el segundo, a cargo de los carmelitas, que estuvo en función hasta el siglo XIX cuando se convirtió en cuartel. Parte del segundo conjunto aún existe y se encuentra al poniente de la plaza de armas, en lo que actualmente es el recinto ferial. En el fragmento recuperado cabe destacar que Atlixco era una población muy importante en el valle, comparando la población con otros poblados como Cholula y Tlaxcala donde sólo había la mitad de habitantes, y a pesar de que no indica el número de habitantes indígenas, por las dimensiones del pueblo que tenían que sostener, debieron haber sido bastantes.

Para el siguiente siglo, Atlixco presentaba pocas transformaciones aunque ya se había convertido en la cabeza de una jurisdicción eclesiástica, esto lo podemos constatar en un texto encargado por el Virrey Conde de Fuenclara a Antonio de Villaseñor y Sánchez entre 1740 y 1745:

(...) hermosa en su material fábrica, abundante en sus aguas que regando su recinto le hacen agradable a la vista por su amenidad, ilustrándola

¹⁶ Fray Alonso de San Juan: *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España*, Madrid, 1873.

¹⁷ Antonio Vázquez de Espinoza, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Washington, The Smithsonian Institution, 194, p.129.

dos iglesias parroquiales una de clérigos para la administración de españoles y demás calidades de gentes y otra que es doctrina de religiosos franciscanos destinada sólo a la administración de los indios: cinco conventos religiosos, que son el de San Francisco, el de la Merced, el de Carmelitas descalzas, el de San Juan de Dios con enfermería y sala de convalescentes y el de religiosas por Santa Clara de la obediencia del comisario general de estas provincias, con más capillas y ermitas que están en los barrios donde viven los indios, en que se celebran las fiestas de los titulares y se dice misa los días que para ello son de precepto. Tiene un dilatado barrio que nombran de los solares, poblado de huertas y jardines copiosos de frutas, flores y legumbres, al beneficio de las aguas que le tributan varios arroyos, que corren por sus orillas, en cuya deliciosa Granja tiene el vecindario su diversión.¹⁵

En ese entonces, la administración estaba a cargo de un Alcalde Mayor, doce regidores, dos alcaldes ordinarios, alférez real, alguacil mayor, doce regidores y un escribano con cabildo. Asimismo, Atlixco se componía por cuatrocientas familias españolas, mestizas y mulatas divididas en compañías de milicianos administradas por capitanes y subalternos y un promedio de 1250 familias indígenas, mientras que en los alrededores existían distintas haciendas de ciento cincuenta familias españolas.

Al final del siglo XVIII Atlixco formaba parte de la Intendencia de Puebla y dependían de ella treinta y seis poblaciones, numerosas haciendas, algunos ranchos y molinos. Su importancia se debía a la posición en las comunicaciones de los pueblos del valle, su fácil acceso y principalmente, su clima. La abundancia de sus recursos permitió el cultivo de grandes huertas y sementeras donde predominaba el trigo, todo esto favoreció para que durante el virreinato la ciudad tuviera un papel fundamental en el desarrollo económico de la región y de la propia población.

Gracias a la gran riqueza de este valle, diversas ordenes mendicantes se establecieron en la Villa de Carrión. La última década del siglo XVI es fundamental para la composición urbana y arquitectónica de la ciudad, puesto que en estos años se edificaron los templos y conventos de las órdenes de Nuestra Señora del Carmen y el de San Agustín. La segunda fundación religiosa establecida en Atlixco fue la de los Carmelitas y el convento que edificaron fue el tercero de su orden en el territorio de la Nueva España, sólo después de México y Puebla. La cantera fue extraída de las laderas del cerro de San Miguel, terminándose a principios del siguiente siglo, convirtiéndose en la edificación religiosa más importante

¹⁵ José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano y descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España*, México, José Bernardo del Hoyal, 1746- 1749, 2v., 1, p. 347.

de la traza urbana de la naciente ciudad. Poco después de la fundación carmelita, los siguientes en establecerse fueron los agustinos, a pesar de que se asentaron en el valle a mediados del siglo XVI con la administración de una hacienda con un molino de trigo.

La presencia de distintas ordenes en el valle, independientemente de su labor evangelizadora y administradora de servicios morales y religiosos, se debía al control y administración de haciendas con productivos molinos que las hacían competir con renombrados hacendados en la producción de harina candeal.

En contraparte, los españoles dueños de extensas tierras y trabajadores indígenas forjarían el nuevo modelo económico de La Colonia: las haciendas, entendidas como un nuevo asentamiento permanente dentro de las propiedades españolas que constaban de instalaciones para los dueños, administradores y trabajadores residentes. Abarcaban un extenso territorio proporcional a las actividades que realizaban. Estas podían ir desde sencillas chozas y establos, hasta grandes complejos que integraban dentro de un mismo casco casa administrativa, trojes, calpaneras, bodegas, molinos, trapiches, capillas, tiendas, depósitos de agua, cultivos, etc. De esta manera, surgieron extensas haciendas trigueras como El Santo Cristo, La Concepción, San Mateo, San Lorenzo, entre otras.

Sin embargo, estas grandes empresas funcionaban gracias al auxilio de las autoridades virreinales que les aseguraban un reparto de mano de obra para el cultivo de la tierra, llegando al extremo de obligar a los señorías cercanos como Cholula, Huejotzingo, Huaquechula, Tecali y Tepeaca, a enviar indios de servicio que eran miserablemente remunerados. Esto dio como resultado que las grandes riquezas producidas quedaran en manos de pocas familias, siendo miembros de estas los gobernantes, militares y eclesiásticos más importantes.

En el esplendor económico de la Villa, en 1605, el obispo autorizó la construcción del Hospital Real de San Pedro y Santa Ana, lo que se convertiría en 1732 en el Hospital de San Juan de Dios. El hospital se mantenía bajo la protección real y por los diezmos recabados hasta que el cargo de juzgado de novenos, quien los administraba, cayó a cargo del ayuntamiento civil. Como resultado, el hospital fue mal administrado y sólo prestaba sus servicios por temporadas. Fue gracias a ayudas altruistas de particulares, que la institución se le encargó a la orden hospitalaria de San Juan de Dios, quienes promoverían la construcción de un nuevo edificio e iglesia.

La cuarta orden monástica que llegó al valle estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, quienes se asentaron por cuenta propia consiguiendo los permisos de la corona a través de su procurador, en 1609, y presentándose ante el ayuntamiento con la Real Cédula tras haber adquirido unas casas viejas al norte de la plaza.

El convento de Santa Clara fue fundado en 1617, promovido por los franciscanos que buscaban la fundación de un monasterio de religiosas donde las hijas de Atlixco pudieran servir a Dios sin tener que irse a otra ciudad. El edificio fue inspirado en el de San Juan de la Penitencia en la Ciudad de México, considerado el de la más estricta observancia, de donde llegarían ocho religiosas fundadoras.

Dada la riqueza de la villa, la orden religiosa de Santo Domingo se interesó en fundar en 1630 un convento que culminaba la obra evangelizadora iniciada en la región sur del obispado de Puebla y Oaxaca, sirviendo de punto de contacto entre los monasterios de Puebla, Izúcar y Oaxaca. Ya empezada la construcción del convento y la iglesia, fue interrumpida porque no contaban con autorización ni del virrey, ni del Consejo de Indias y fue suspendida por orden del obispo Juan de Palafox y Mendoza en septiembre de 1642, decretando la expulsión de la orden en la Villa de Carrión. Este personaje fue quien eliminó los privilegios que tenían las órdenes mendicantes y la Compañía de Jesús por parte de la Corona y la Santa Sede en el proceso de secularización.

Para finales del siglo XVII, Atlixco se consolidaría como una villa de una enorme riqueza agrícola, compuesta por aproximadamente mil españoles y tres mil indios. Era tal su riqueza que la villa fue la que otorgó las principales aportaciones para la construcción de la catedral de Puebla.¹⁹

Para iniciar el siguiente siglo, el rey Felipe V concedería a don José Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma y ex virrey de la Nueva España, el título de Duque de Atlixco y Grande de España, convirtiendo a la villa en una especie de señorío feudal donde la casa ducal gozaba de encomiendas, mercedes y privilegios únicos en la Nueva España, volviéndolo inmensamente rico con todos los tributos que su ducado le entregaba. Entre sus privilegios estaba el poder de nombrar cada año las alcaldías mayores de Atlixco, Tepeaca, Huachinango, Tula e Ixtepec, quienes además de impartir justicia, recabarían los tributos e impuestos, nombramiento reservado únicamente al virrey de acuerdo a las Leyes de las Indias. Su título se debía a un reconocimiento a la estirpe del emperador Moctezuma, pues estuvo casado con doña María Andrea Joffre de Loaiza, tercera condesa de Moctezuma y cuarta nieta del emperador.

En este mismo siglo, tanto el valle de Atlixco, como Puebla, sufrieron una crisis económica causada por la enorme producción de otros centros agrícolas cercanos a las zonas mineras del Bajío que alimentaban ciudades

¹⁹ Pareja, Fray Francisco de, *Crónica de la provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos de la Nueva España*, Imp. De J. R. Barbedillo, 1882-1883, pp. 351-352, vol. 1

como Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí, por lo que tuvieron que diversificar sus actividades, fundando en 1768 la Real Fábrica de Monopolio de la Pólvora. También intentaron unir por medio del Camino del Sur la ciudad de Puebla con Atlixco para aprovechar el mercado del Pacífico hasta Acapulco, donde llegaban mercancías que llegaban a Puebla pasando por Matamoros y Atlixco; especialmente las que venían de la Nao de China.

En las haciendas, que ascendían a 53, la explotación en la crianza de animales hizo que el ganado ovino aumentara, pero debido a la competencia con centros consolidados en el ganado, sobre todo en el Bajío, orillaron a que el consumo de manufacturas de lana fuera solamente local. Lo mismo pasó con el comercio de la harina cuando se prohibió exportarlas a otras colonias, producto de las Reformas Borbónicas. A pesar de que su producción seguía siendo igual de abundante que el siglo anterior, los precios de compra habían disminuido haciendo inviable incluso, el pago de las hipotecas de las haciendas.

En cuanto a comercio local, su proximidad a la ciudad de Puebla limitó su desarrollo, puesto que los españoles preferían desplazarse a la opulenta Ciudad de los Ángeles a comprar todo género de mercancías que les daban distinción; por lo que el único sostén de la villa era la agricultura. Esto repercutió directamente en la arquitectura, pues entre las casas ostentosas, de dos niveles, pertenecientes a las familias más honrosas de la ciudad, figuraban otras en estado de ruina, debido a que sus propietarios no disponían de los recursos para mejorarlas, muchas de ellas vinculadas a los mayorazgos más importantes.²⁰

Mientras unos edificios caían en abandono, otros más se edificaron como la Casa de Ejercicios, frente al convento del Carmen, en beneficio del benemérito padre Antonio Garfias, quien juntara una enorme fortuna como abogado en la Real Audiencia de México; y el Hospital de San Juan de Dios. En 1768 hubo un fuerte terremoto que derribó la torre campanario de la parroquia de la Natividad, cayendo sobre la nave y dejando numerosos muertos por ocurrir en el momento de una celebración.

Inmediatamente fue reconstruida y se edificó una voluminosa torre de dos cuerpos decorada con argamasa al estilo de la escuela de Atlixco, similar a la que se colocaría antes en la Capilla de la Tercera Orden.

Entre las propiedades civiles más importantes de la época, destaca la Hacienda de San Mateo, única propiedad considerada como finca urbana

²⁰ Relaciones Geográficas del siglo XVI, México, UNAM. Ed. De René Acuña

por estar enclavada a en las orillas de la villa, en lo que hoy serían los límites de la declaratoria de monumentos. Por su ubicación, fue el centro de abasto de los granos más cercano a la ciudad, además de tener el molino de harinas de trigo más importante del valle.

1.5 ATLIXCO INDEPENDIENTE

Durante la Guerra de Independencia, la participación de Atlixco fue totalmente a favor de los realistas, pues era una ciudad de españoles para españoles. El regimiento armado defendió la ciudad el 23 de abril de 1812 de las fuerzas insurgentes que habían tomado posesión del cerro de San Miguel amenazando con dominar el convento de San Francisco, protegido por los realistas. La lucha llegó hasta las cercanías del Convento del Carmen, donde lograron sobreponerse a los insurgentes, alejándolos de la ciudad para cercarlos en la hacienda de las Ánimas, pero logran escapar a Matamoros donde se reúnen con sus fuerzas para regresar y definitivamente tomar Atlixco.²¹

Al triunfar en 1821 el movimiento insurgente, el capitán Luis de Ojeda salió de Atlixco para juntar a casi seiscientos hombres poniendo su compañía, nombrada Regimiento de Leales de Atlixco, a las órdenes de Nicolás Bravo, quien recompensaría a la villa elevándola al rango de ciudad y concediéndole una feria anual. En los primeros años del México independiente, la vida local continuó como en La Colonia, principalmente en las haciendas, exceptuando que el control de los accesos a tomas de agua y de mano de obra se intensificaron. Lo anterior facilitó que muchas familias aprovecharon la confusión y la inestable economía para crecer sus territorios.

En la Invasión Estadounidense (1846-1848), Atlixco se convirtió en la capital temporal de Puebla al trasladarse aquí los poderes a mediados del mes de mayo de 1847. En esos días, las tropas de Estados Unidos lograron avanzar sin obstáculo hasta Nopalucan, donde acudieron representantes del ayuntamiento poblano a negociar la pacífica ocupación de la ciudad capital, logrando únicamente que respetaran a las personas, sus bienes y a los miembros de la iglesia católica. Tras la toma de Puebla, las tropas mexicanas se replegaron hacia San Martín Texmelucan para preparar la defensa de la Ciudad de México.²²

²¹ Díaz Solís, op. Cit., pp. 30-31.

²² *Informe del Síndico Municipal al Primer Alcalde*, dado a conocer en la sesión del 15 de mayo de 1847 y que fue asentado en el libro de Actas de Cabildo No. 114 (1847-1854), ff 135-136. Del AHMP

Durante seis meses, la ciudad de Atlixco fue la capital del estado y durante ese tiempo, el Palacio Municipal se convirtió en Palacio de Gobierno y las oficinas que en él no cupieron fueron albergadas en el Convento de Nuestra Señora del Carmen. Además de convertirse en el refugio de las familias más acaudaladas de la ciudad vecina. Mientras tanto, las incursiones guerrilleras para recuperar las ciudades, corrían a cargo del general Joaquín Rea, quien tenía ocupado Atlixco y sus inmediaciones con contingentes a su cargo, por lo que el 19 de octubre, el ejército estadounidense se enfrentó en el valle de Atlixco con cuatro mil hombres, haciendo retroceder al general Rea.

Lamentablemente Atlixco no corrió con la misma suerte que la ciudad de Puebla. “Si se había logrado evitar la destrucción de la ciudad de Puebla, no ocurrió así con la vecina ciudad de Atlixco que, en la persecución de las partidas de guerrilleros organizadas por Rea, fueron destruidos los últimos cuerpos de la Guardia Nacional no disueltos por el gobernador Isunza, y la ciudad padecería un despiadado bombardeo que demolió casas, templos y conventos, aún cuando la ciudad no opuso resistencia alguna.”²³

El grupo guerrillero fue retrocediendo y a la media noche, se había desocupado la ciudad, facilitando al ejército enemigo la ocupación de Atlixco. Como consecuencia la ciudad fuera saqueada, todas las tiendas y muchas casas fueron despojadas de sedas, joyas, plata y cuanto pudiera ser de valor o utilidad.

Posteriormente, en la inestabilidad que azotaba al país, Atlixco no fue la excepción y el 22 de octubre de 1856, las Fuerzas de la Plaza de Atlixco se pronunciaron en contra de Ignacio Comonfort, proclamando las Bases Orgánicas de Religión y Fueros. El siguiente año, la ciudad fue ocupada por las fuerzas de Vicario, Cobos y Leonardo Márquez, siendo combatidos por mil hombres. Posteriormente en abril de 1859, Alatríste ocupó Atlixco, en la lucha entre liberales y conservadores, la cual se agravaría con la Intervención Francesa.

El tres de mayo de 1862, cuando se acercaba el ejército francés a Puebla desde Acatzingo, el General Ignacio Zaragoza fue alertado de que el General Leonardo Márquez se acercaba a ellos para atacarlos por la retaguardia cuando se aprestaban a atacar los fuertes de Loreto y Guadalupe para evitar la caída de la ciudad. Ante esta situación el General Zaragoza mandó a detener una cuadrilla que se prestaba para defender el frente de la ciudad, comandada por el General Antonio Carvajal.

²³ Córdova Durana, Arturo y Mauleón Rodríguez Gustavo. *Atlixco, Historia, patrimonio y sociedad*. 2007, pp 70.

Al día siguiente, el 4 de mayo tuvo lugar en Atlixco la batalla en la hacienda de La Trapera y el molino, culminando al medio día con la derrota de los conservadores, diezmado a los franceses. Gracias a esto, las tropas que se presentaron al día siguiente en Puebla no fueron suficientes para tomar Puebla significando su derrota en el Fuerte de Loreto.

Un año después, tras una alerta de ocupación francesa, el gobierno atlixquense huyó a Tochimilco, dejando la ciudad a merced de las tropas enemigas a la ciudad. Los pobladores, tras la especulación y la curiosidad, volvieron a abrir las tiendas y regresaron a su vida cotidiana, instalando un mercado en las inmediaciones de la plaza y las calles principales.²⁴ La ocupación de alrededor de 1500 hombres resultó benéfica para la ciudad, pues compraron víveres que enviaron a los contingentes de Cholula y Coyula.

Ante la situación, el Ejército del Centro, de Comonfort, se aprestó a combatir con 8 mil hombres contra el Coronel Brancour, quien tenía a su mando 830 combatientes. El coronel colocó estratégicamente su cuartel general en el cerro de San Miguel, desde donde dominaba el valle. La batalla ocurrió al medio día y se prolongó por dos horas, terminando en la derrota de los conservadores.

Años después, tras la caída del Imperio de Maximiliano y el triunfo de la Reforma, las fincas, haciendas y propiedades de los religiosos, las cofradías y corporaciones civiles, fueron enajenadas y vendidas a un precio mucho menor; esto permitió reactivar la economía local, promoviendo un desarrollo notable que se manifestó en la recuperación de la opulencia de la ciudad. Durante todos los hechos anteriores, varios conventos y bibliotecas fueron saqueadas, obras de arte robadas o destruidas y terrenos que fueron ocupados, como el caso de San Agustín, cuya huerta se convirtió en mercado municipal.

1.6 LA INDUSTRIALIZACIÓN EN ATLIXCO

Al finalizar el siglo XIX, Atlixco se convirtió en uno de los centros industriales más importantes del país, albergando distintas fábricas de la industria Textil, entre las que destacan Metepec, la fábrica más grande después de la de Río Blanco en Veracruz. Su éxito se debió al gran número de ríos que proveían de agua a la ciudad, producto del deshielo de los volcanes. Sus corrientes originalmente servían para impulsar los molinos de trigo y esta fue aprovechada por las fábricas posteriormente; esto propició una concentración importante del sector obrero, muchos de los cuales tenían orígenes campesinos o combinaban estas dos actividades por temporadas.

²⁴ Pérez Quitl, op. Cit., P. 58; Numeral 189.

La ciudad incursionó en la industria desde la década de 1840, comenzando con una primera fábrica de hilados llamada La Luz del siglo, la cual pasaría a ser en 1852 la fábrica de La Concepción. Durante las décadas de 1850 y 1860, el desarrollo industrial tendría una profunda recesión producto de las guerras de Reforma y la Intervención Francesa, sin embargo en estas fechas surgieron dos fábricas que se mantendrían hasta el Porfiriato, las cuales servirían para que en 1899 se estableciera en la ciudad un importante sector industrial.

Durante la última década del siglo XIX, el régimen porfirista cambió su política económica, favoreciendo la industria textil, elevando los aranceles sobre importación de telas, provocando que los empresarios se volcaran hacia este sector industrial. Coincidió con el otorgamiento de una concesión a los empresarios para conectarse al Ferrocarril Interoceánico, facilitando la salida de sus productos. Asimismo en 1899, el gobernador de Puebla decretó la exención de impuestos a todas las industrias que se instalaran en Atlixco, fundándose así las fábricas de: El Volcán, El Carmen y El León y al año siguiente San Agustín.



1.- Fábrica La Concha, Foto de los años 30's

Sin embargo, la fábrica Metepec no tuvo comparación, pues producía telas de la más alta calidad, se especializaba en hilado, tejido y estampado de telas de algodón y contaba con mayor personal y departamentos que cualquier otra fábrica. Por eso era considerada una de las principales plantas del país. Esto atrajo a las primeras sociedades obreras como la Sociedad Cooperativa- Mutualista de Obreros Libres Miguel Hidalgo y la sexta sucursal del sindicato Gran Circulo de Obreros Libres, motivo por el cual el 16 de marzo de 1903 estalló aquí la primera huelga del país. En décadas posteriores la Cooperativa Regional de Obreros Mexicanos CROM tendría una gran efervescencia en Atlixco, principalmente en Metepec.

Además, la concentración de trabajadores en el Valle de Atlixco propició que se formara durante la Revolución uno de los contingentes más importantes, formado en su mayoría por obreros y campesinos que apoyaban al movimiento Maderista.

**EL ESPACIO
URBANO,
ESTRUCTURA Y
MORFOLOGÍA
DE ATLIXCO**

2.- EL ESPACIO URBANO, ESTRUCTURA Y MORFOLOGÍA DE ATLIXCO

2.1 ANTECEDENTES

Atlixco es una población con un enorme y consolidado sincretismo que se ha construido a lo largo de los años de su existencia, pero que surge de una forma muy fuerte a partir de la unión de dos culturas diferentes en un mismo espacio, en un mismo valle. Sus orígenes indígenas se mezclan con la cultura española para dar lugar a un asentamiento con una enorme riqueza cultural y arquitectónica.

Por la documentación existente, puede deducirse que la fundación de ambas poblaciones, tanto Acapetlahuacan y Atlixco es casi simultánea. Acapetlahuacan surgió como una rápida y eficaz respuesta de los gobernantes principales del antiguo Señorío de Huejatzingo a la política de apropiación y despojo de tierras, implementada por parte de los nuevos señores de la tierra bajo el falso pretexto de tenerlas baldías. En cambio la población española de Atlixco nació como una necesidad específica de La Corona de apuntalar y consolidar la fundación de la ciudad de Puebla.



Acapetlahuacan debe su existencia, según Torquemada, a una hábil estrategia de los indígenas de Huejotzingo en defensa de la tenencia de la tierra que le pretendía arrebatar injustamente el hermano del Oidor Montealegre, bajo el pretexto de estar vacías. Los indios, para evitar la apropiación de su espacio, fueron aquella misma noche con aproximadamente cinco mil personas, cargados de paja, varas, magueyes y acompañados de su familia, amaneciendo al otro día con una población que parecía muy vieja, con casas de varas ahumadas, sus habitantes, mujeres e hijos y hasta perros y gatos; formando así un pueblo de la noche a la mañana.

Al regresar al día siguiente, Montealegre no tuvo de otra mas que abandonar el lugar. No obstante que la puntual narración de Torquemada trata de justificar el origen histórico de la población indígena de Acapetlahuacan, esta debió formarse como congregación hacia 1550, hecha a propósito por los franciscanos y las autoridades virreinales, con fines de evangelización indígena y contribución tributaria. En forma simultánea, comenzó a formarse en el sitio actual de su ubicación, en las fronteras del asentamiento indígena, la población española de Atlixco.

La antigua población de Acapetlahuacan se fundó en torno a un manantial situado en una cuenca de la región sureste del valle poblano tlaxcalteca, que se encontraba irrigada por el río Nexapa que nace en la sierra nevada y desciende hasta las áridas tierras sureñas donde se une al Atoyac.²⁵ Su población indígena fue incorporada a la organización colonial a partir de la evangelización y el establecimiento de colonos españoles.

La construcción de este sincretismo se hace por medio de dos modos de vida diferentes que convergen en una sola, la que a partir de la fundación de la villa hasta la actualidad conformaría lo que denominamos Atlixco. Esto se ve claramente reflejado en sus calles, en sus plazas y edificios que fueron dispuestos en tablero. Para entender más a fondo la composición cultural, urbana y arquitectónica de Atlixco no basta con analizar y estudiar cada uno de sus elementos por separado, sino que es necesario tratar de entender cómo es que funcionan sus hitos y monumentos en un conjunto que los engloba, sin los cuales el centro histórico perdería su unidad y sentido.

El mestizaje urbano se conforma de dos componentes claves; uno que viene del mundo indígena donde se prioriza el espacio con una gran carga simbólica, social y religiosa, en donde la tierra es un medio de culto. El espacio por excelencia es la plaza, lugar abierto que simboliza la libertad para el indígena, la cual se liga con su entorno por medio del trazo de retícula, para crear remates visuales muy alejados de su asentamiento,

²⁵ Díaz, Marco, *Arquitectura religiosa en Atlixco, México*, IIE, UNAM, 1974, P.17.

como montañas o volcanes, los cuales se vuelven parte de un escenario común que representa el universo indígena. Su ciudad va más allá de ser sólo una ocupación territorial para convertirse en el ombligo de su cosmos, el centro de su espacialidad marcado por el cruce de dos ejes ortogonales.

En cambio, para el español el espacio es sinónimo de territorialidad, en un mundo donde la proximidad de las construcciones ayuda a conservar el calor en el invierno, mientras que a su vez, su expansión territorial está limitada por murallas que sirven de defensa ante otros pueblos. La posesión, el control y el orden del espacio responde a fines económicos y de territorialidad.

Por medio de la fusión de estas dos concepciones es como surge el sentido del espacio durante el Virreinato, gracias a conceptos de posesión, control y orden combinado con la gran escala de generosidad y la carga simbólica de los espacios abiertos indígenas. Este fenómeno dio lugar a que la gran ciudad mesoamericana dejara de ser monumental, pero sin perder el sentido de los monumentos conjugados en una situación espacial que, en el caso de Atlixco, se manifiestan en una perfecta armonía con su entorno físico.

Para la Villa de Carrión, como para muchos pueblos del virreinato, la plaza pública se convierte en un elemento articulador del urbanismo y de la vida cultural de la ciudad, un espacio con distintos significados que sirve para reunir al pueblo para contarle su historia, para invitarlos a impartir justicia, a convivir y a principalmente para intercambiar productos en los mercados que se establecían.

2.2 ENTORNO NATURAL

De acuerdo a la clasificación de Carlos Chanfón Olmos, en el libro *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo mexicanos*, Atlixco corresponde a una fundación de tipo Región Natural, pues contiene dos elementos relacionados entre sí, su medio físico geográfico y el de su actividad comercial principal. Su característica principal es que ser un asentamiento de gran riqueza visual gracias al valle en el que se encuentra y que es parte de su estructura física. Se distingue de otras regiones como las político-administrativas (México, Puebla o Oaxaca), regiones eclesiásticas (Michoacán, México o Puebla), o de Guadalajara, como centro de jornaleros; Puebla, de obraje o Zacatecas, de minas.

La riqueza de la Villa de Carrión se sustenta en ser un gran centro de producción de trigo y de harina, el cual abastece a casi toda la Nueva España, gracias a que es un valle fértil, con una temperatura benévola y constante todo el año. Gracias a esto se crea su importancia y la capacidad

y la capacidad económica que se vería reflejada en su urbanismo y más específicamente, en sus construcciones.

La Villa de Carrión aprovecha su entorno natural en el cual se asienta, un lugar dentro del valle de Atlixco, justo a las faldas de un cerro que había pertenecido originalmente a una población indígena, la cuál serviría de base para fundar y consolidar una nueva ciudad. Originalmente el pueblo de Acapetlahuacan se encontraba en las laderas del cerro de San Miguel, el cual conservó sus territorios y su accidentado urbanismo en el relieve agreste del cerro, unido al nuevo asentamiento español por medio del Convento Franciscano. Este conjunto en particular, es un articulador espacial y visual que determinaría el trazo de Atlixco; pero que en su entorno visual, es un referente constante en la Villa.

A nivel espacial, la disposición ortogonal de las cuadras y calles del poblado se integran armónicamente a los senderos determinados por las laderas naturales del cerro, esta unión se ejemplifica mejor en la calle principal, Avenida Hidalgo, la cual une al Convento de San Francisco con la plaza de armas. Esta vialidad surge del costado sur de la plaza, dirigida hacia el poniente, se bifurca en el arranque de la inclinación de cerro para dar lugar a dos caminos, uno con una gran pendiente que se eleva a un segundo nivel donde se encuentra el convento perdiéndose en el horizonte, y otra a la izquierda que se prolonga en una pendiente más suave hacia el lado poniente de la ciudad, es justo en esta calle donde se encuentra la mayor concepción escenográfica y espacial de Atlixco, pues su remate visual conjuga tres elementos primordiales en la composición arquitectónica, urbana y cultural de Atlixco, algo que quizá tiene reminiscencias mesoamericanas, o más específicamente teotihuacanas al recordar el paseo ritual de la Calzada de los muertos.



3.- Vista de Av. Hidalgo desde la plaza de armas.

Los elementos que integran el remate visual son dos; uno que es el natural conformado por el Cerro de San Miguel en primer plano y el volcán Popocatepétl en segundo plano. Ambos acompañados por el segundo elemento, el arquitectónico monumental, del cual en primer termino está la Capilla de las Tres Ordenes, el Convento franciscano en un segundo nivel y la capilla de San Miguel en un tercer escalonamiento. (Ver imagen 15.)

El recorrido inicia en la plaza de armas, desde donde se aprecian los edificios de la parte baja del valle como base, mientras que detrás de ellos se erige el cerro de San Miguel con una presencia dominante del convento franciscano acompañado del volcán en el fondo; el cual desaparece conforme nos vamos acercando a las faldas del cerro donde está la capilla de las Tres Ordenes y sólo vuelve a hacer presencia hasta la puerta de acceso al atrio de San Francisco. Esto nos da a entender que el territorio local, representado por el cerro y la ciudad, es mucho más importante y dominante en un valle abrazado por los volcanes.

El extenso universo natural, representado por el valle se reduce a lo construido, a su centro cósmico. Esto se confirma dentro de la plaza principal, pues el cerro es la única formación geográfica dominante del paisaje urbano, este montículo se convierte en el representante principal de la cosmogonía del asentamiento, creando un ambiente interno delimitado por esta barrera natural, espacio en el cual se desarrolla y extiende el centro histórico de Atlixco. (Ver imagen 1.). En la siguiente foto se puede ver cómo el cerro, además de darle identidad al asentamiento, funciona como marco en el cual se contiene el paisaje urbano; haciendo eco, se encuentra detrás el volcán Popocatepétl, la ubicación del poblado y desde donde se tomó la foto confirman que para la ciudad, el cerro tiene mayor protagonismo que los volcanes. En consecuencia, los edificios religiosos, por medio de sus torres y cúpulas ayudan a realzar el sentido vertical de la visual que ejerce la formación natural.

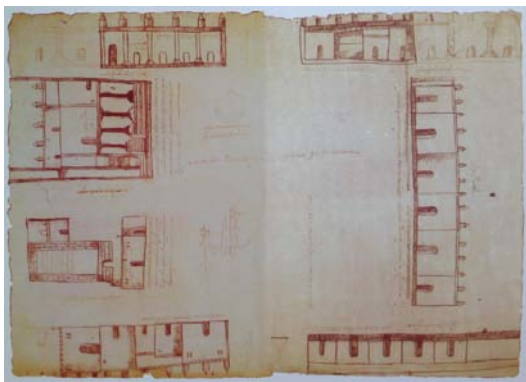


4.- Panorámica de Atlixco a principios de 1930

2.3 ARQUITECTURA Y TRAZO

El trazo renacentista de las calles de Atlixco, fue hecho de acuerdo a un plano o planta de ciudad, tal y como lo disponía las Leyes de Indias y en donde las dimensiones y disposición de sus calles, solares y huertas estaban reglamentadas no sólo siguiendo el modelo de las ciudades que se levantaron en la época de la reconquista española, sino que también aprovecharon la experiencia urbanística indígena en Hispanoamérica de crear una plaza mayor en el corazón de la ciudad.

En el caso concreto de la Villa de Carrión, se aplicaron las más recientes ordenanzas de población, promulgadas por Felipe II en el año de 1573, en las que acrisolaron ambas corrientes urbanísticas. Fue trazada a cordel y regla, siguiendo la forma de damero o tablero de ajedrez, lo que le proporcionó a la ciudad calles en ángulo recto, cuadras y manzanas regulares destinadas a la subdivisión de solares para casas, huertas y talleres artesanales. En el centro del damero se trazaron los espacios públicos, sobre todo una plaza que daba origen a las calles hacia los cuatro puntos cardinales y alrededor de la cual se instalaron las casas reales o edificios del cabildo, la iglesia y los portales, lugar destinado para los mercaderes.²⁶



5. Plaza de la villa de Carrión

²⁶ García Castro, René. Las ciudades novohispanas, en Gran historia de México ilustrada, México. Planeta DeAgostini, México, CONACULTA, INAH, 2002, tomo II pp. 101-120. 2ª ed.

Del lado contrario, en donde se edificó la primera iglesia parroquial, se levantó la primera casa de gobierno. El doctor Robles cuidó que la nueva villa española cumpliera con lo mandado en la Ley 1ª del Título V de Ordenanzas de población del año 1573, en que se mandaba que la nueva población se trazara en terreno plano y no poblado de indígenas, que tuviera suficientes pastos para criar ganados que abastecieran de carne a la ciudad, que en sus montes cercanos existiera abundancia de árboles para la obtención de leña para uso doméstico y artesanal, y que proporcionara madera necesaria para la ornamentación de sus casas y templos, que cerca de allí hubieran canteras que pudieran abastecer a sus habitantes de los materiales de construcción indispensables.

Siendo el referente más cercano, el Cerro de San Miguel; además de que gozara de suficientes cuerpos de agua que aseguraran el consumo para la población y el riego de los cultivos, y sobre todo que hubieran numerosas poblaciones indígenas cercanas a quienes se les pudiera predicar el Santo Evangelio y emplearlos en actividades agrícolas y ganaderas bajo el sistema de repartimiento o como gañanes en alguna hacienda.²⁷

Sin embargo, la planeación, diseño y fundación de la villa no se limitaba únicamente a cumplir con las disposiciones oficiales de urbanismo, sino que también dotaban de simbolismos y significados a la ciudad por medio de trazos reguladores que se relacionaban con los símbolos medievales más relevantes.

En la Edad Media, los teólogos y liturgistas comenzaron a dar un simbolismo particular a cada espacio y elemento arquitectónico del templo y la ciudad, al igual que a ciertas tareas que se llevaban a cabo en su planeación y construcción. Los tratadistas de arquitectura renacentistas se fundamentaron en dichas ideas para dejar plasmados en sus libros, alusiones a ese simbolismo, como por ejemplo León Batista Alberti, Sebastiano Serlio, Andrea Palladio, Diego Sagredo, entre otros.

Por su parte, la Iglesia Católica, tras diversos ataques de movimientos contrarios, emprende un movimiento llamado Contrarreforma que culmina con el Concilio Ecueménico de Trento entre los años de 1545 y 1563, en el cual se decretaron las normas para que se llevaran a cabo las reformas en la Iglesia Católica, en sus ritos y su repercusión en la arquitectura. Entre las reformas se hacía alusión a la veneración de imágenes santas, mismas que incidieron en el diseño de los templos y su simbolismo.

²⁷ Obregón, p. Cit. Pp. 22-24.

Muchas de las nuevas disposiciones fueron recogidas por Durando y Serlio en sus tratados, mismos que llegarían a la Nueva España y se pondrían en práctica. Entre las nuevas ideas que el simbolismo medieval comenzó a implementar está la de ver los edificios religiosos como la casa de Dios en la tierra, manifestando la idea de que todo edificio sagrado era cósmico.

Viéndose como un universo en miniatura al reproducir simbólicamente su estructura matemática, armoniosa e interna y reflejar una realidad superior. Esto significó que la erección de un nuevo templo o la fundación de una nueva ciudad se viera como un acto simbólico en el que había una imitación de la creación del mundo.

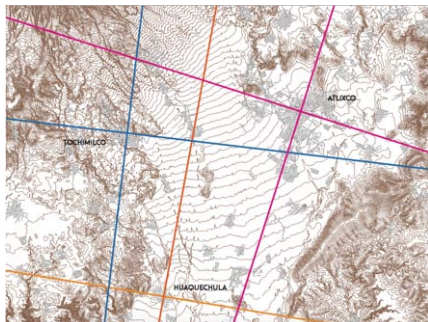
Lo primero que se escogía era el lugar donde se edificarían o se fundarían las ciudades. En el caso de los templos, generalmente se escogía un lugar privilegiado, ya fuera en uno de los solares que daban a la plaza mayor de la población, sobre una pequeña elevación o en la parte más alta del sitio, como es el caso del Convento Franciscano de Atlixco. Esto probablemente hecho por las recomendaciones de tratadistas como Alberti, Palladio, Simón García y Borromeo. Palladio recomendaba que la fachada principal de los templos más importantes construidos en las afueras de la ciudad o en los pueblos, vieran hacia los caminos públicos o principales, como se manifiesta claramente en el Convento franciscano, pues está de espaldas a la plaza principal, aunque recordemos que el edificio es anterior a la fundación de la villa.

Los ritos de fundación comprendían de tres operaciones: la primera era el trazado de un círculo, la segunda era el trazado de los ejes cardinales y la orientación y la tercera era el trazado del cuadro base. Con esto se hacía una relación entre lo sagrado, representado por el círculo, lo humano representado por el cuadrado y la cruz, figura por la que se pasa del círculo al cuadrado y viceversa.

El simbolismo del círculo se basa en su centro, que se conectaba con el centro del mundo y su totalidad que aludía a lo celeste y cósmico; símbolo de la eternidad. Mientras que el cuadrado representa a lo terrestre y se relacionaba con el círculo para recordar su dependencia con su contraparte divina.

Esta concepción está muy ligada a las corrientes de pensamiento renacentistas donde el ser humano se convertía en el centro del universo y los estudios de proporción del ser humano, el cual se puede inscribir en un círculo tomando como centro el ombligo y en un cuadrado, pues su altura es igual a la de su ancho con los brazos extendidos.

A pesar de que estos procedimientos fundacionales y simbólicos eran utilizados en la erección de los templos, se puede dar una replicación a una escala mayor en la planeación de las ciudades novohispanas con retículas definidas, como es el caso de Cholula, Tochimilco y Huaquechula, ciudades vecinas de Atlixco, la cual se fundó de la misma manera. En el mapa 1, se ve la relación entre Atlixco y los asentamientos de Tochimilco y Huaquechula, donde las segundas comparten una orientación similar, siendo Atlixco discordante debido a cuestiones naturales de vientos, orientación solar y ejes visuales.

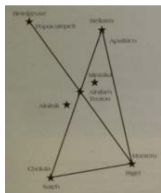


6.- Mapa 1. Ejes principales de 3 poblaciones

Mucho se ha especulado sobre la ubicación de Atlixco respecto a su contexto, independientemente de que haya sido un lugar con nacimientos de agua y fértiles tierras, el investigador arqueo-astronómico Tim Tucker, ha señalado que el cerro de San Miguel y consecuentemente Atlixco, forma parte de una red de cerros y montañas que representan en la Tierra la posición de las estrellas de la Constelación de Orión. Haciendo similitudes con el posicionamiento de las pirámides de Egipto y de Cholula con las tres estrellas principales del agrupamiento, es como logra constatar que la inspiración indígena por las estrellas iba más allá de la orientación de los templos principales, al disponer a una escala mucho mayor la ubicación de las ciudades.

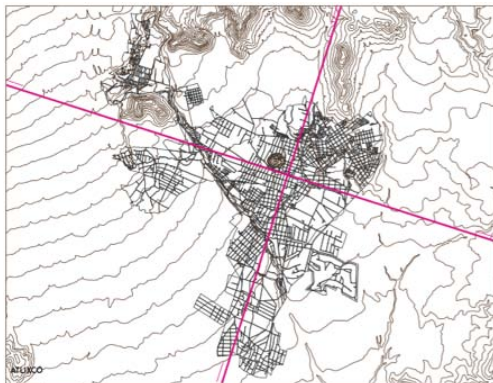
Al encontrarse Atlixco en el centro de los trazos, se convertía en un lugar sagrado que simbolizaba el centro o el ombligo del mundo, razón por la que quizá el Valle de Atlixco estuvo reservado para las guerras floridas y no para el asentamiento de alguna población. La forma de determinar el centro es gracias al triángulo que se forma de las tres estrellas principales de la constelación: Alnitak, Mintak y Alnilam. El triángulo escaleno se forma al unir por medio de líneas rectas los cerros de Xochitécatl, Macuixochitepetl (Cerro de San Miguel) y Coatepetl.

El investigador Tucker, señala una línea del Cochitecatli al Coatepetl que se quiebra en ángulo recto al Macuixochittepeli, el cual traza una hipotenusa al Xochitecatli, formando un triángulo escaleno. En él, los montes representan las estrellas de la constelación. El Cerro de San Miguel representa a Bellatrix; el monte Cochitecatli representa a Saiph y el monte Coatepetl representa a Rigel. Y el volcán Popocatépetl representa a Betelgeuse.



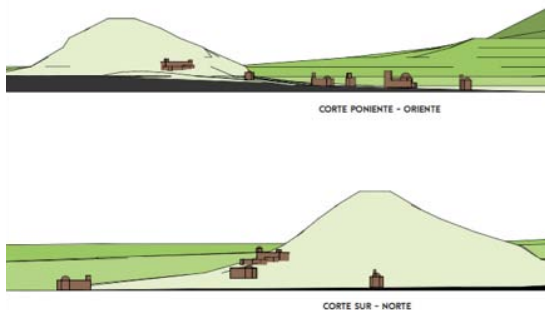
7. Constelación de cerros y montañas

A una escala menor, la traza de Atlixco tiene dos condicionantes, una física y una natural. Debido a las leyes expedidas en 1573, basadas en las experiencias de los mendicantes que sugieren que los pueblos recibieran vientos sólo del este.



Mapa 2. Ejes de orientación de Atlixco

Por lo que los nuevos asentamientos debían establecerse al este y oeste de las montañas, con objeto de evitar los supuestos vientos fuertes,²⁸ algo que es visible en Atlixco. Otra de las disposiciones recomendadas era que los pueblos estuvieran orientados de tal manera que recibieran solamente los vientos del norte y el sur. Muchas de estas nuevas leyes estuvieron basadas en las fundaciones de las ordenes mendicantes, aún cuando estas ya habían sido expulsadas del territorio de la Nueva España, por lo que se podría deducir que Atlixco sirvió de ejemplo para fundamentar estas disposiciones.



Corte Transversal y Longitudinal del centro de Atlixco.

En cuanto a la relación local de los edificios o monumentos religiosos en un estudio de planimetría, se evidencian la aplicación de los tratados de Palladio, en su recomendación de colocar a los templos fundacionales y más importantes de la nueva ciudad en un punto estratégico que pudiera ser visible desde cualquier punto de la ciudad y sus alrededores. Esto se manifiesta claramente en la posición del Convento Franciscano, que aparte de estar en un punto estratégico donde podía dominar a los indígenas y a su vez a los nacimientos más importantes de agua de la Villa, forma un punto de referencia visual ineludible desde la parte este y sur del poblado, lugar donde se asentaría la villa española. De la misma manera, los demás templos consecuentes se encuentran en la parte plana del terreno exceptuando la Capilla de las Tres Ordenes, la cual funge de vínculo entre el convento franciscano y el resto de las ordenes mendicantes. (Corte Poniente- Oriente).

²⁸ Kubler, George. *Arquitectura del Siglo XVI*, pp. 138-139.

Respecto al segundo corte, podemos apreciar que la disposición de los templos corresponden del lado izquierdo al punto más bajo del Cerro de San Miguel y del lado derecho con un eje virtual que divide al cerro en dos por su parte más alta, lugar donde se encuentra la Capilla de San Miguel

A nivel de planta, las iglesias tienen una relación geométrica acorde a la proporción áurea, la cuál en sus múltiples divisiones, vincula a los templos por medio de una cuadrícula que muy probablemente tenga una estrecha relación con la planificación de la ciudad a regla y cordel, donde las medidas tienen una proporción definida puesto que la disposición en tablero forma cuadros y rectángulos que parten de una unidad común y que ayuda a la división exacta de los solares.

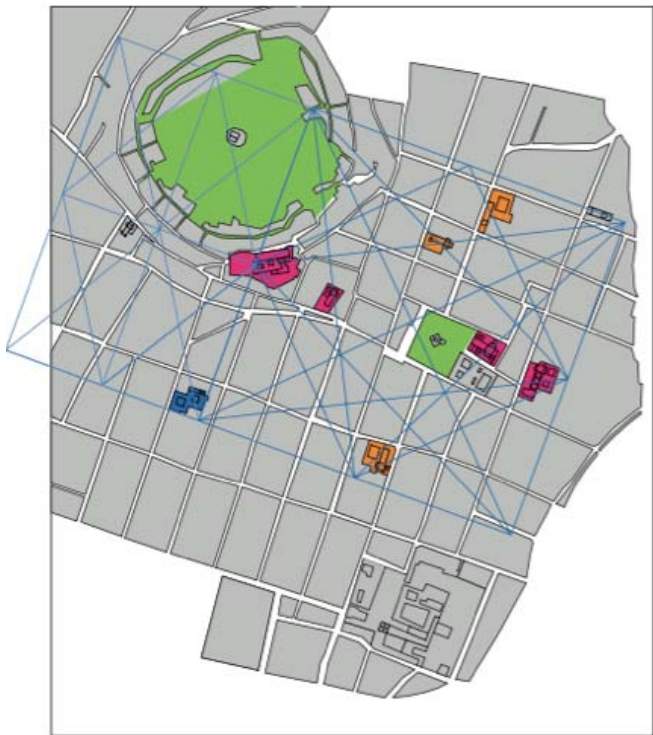


Mapa 3. Localización de los conventos en Atlixco



Mapa 4. Ejes principales de orientación y trazo de Atlixco

Reconociendo los ejes principales que dan orientación y centro a la ciudad, podemos ver que coincide con la disposición de los templos dentro del tablero. Esto tiene relación con las orientaciones sugeridas de los complejos conventuales y con las calles y accesos principales a la ciudad. Al norte y este con los caminos provenientes de Huejotzingo, Cholula y Puebla, al sur con Huaquechula e Izúcar y al oeste con Tochimilco y Amecameca.



4.- Vista de Av. Hidalgo desde la plaza de armas.

Continuando los ejes principales, se dispone un rectángulo áureo sobre la ciudad que corresponde en proporción con las calles y solares y la ubicación de las iglesias. Es gracias a su división en ejes diagonales que intersectan a los ejes perpendiculares del rectángulo los que sugieren una posible orientación de los templos, la cual les da una relación espacial donde por medio del cruce o punto de inicio de las diagonales, se vinculan los ejes propios de cada templo, así como sus puntos de inicio de trazo evidenciados por los centros de cúpulas, altares y atrios.



Mapa 6. Proporción y trazo a través de subdivisiones del rectángulo áureo.

Subdividiendo el cuadrado inserto en el rectángulo áureo en una retícula de seis cuadrados por lado, se sugiere que la disposición de cada templo corresponde a la de un módulo por cada uno, habiendo espacios vacíos donde se encuentra la plaza principal y los edificios cívicos más importantes, que corresponden al eje principal y a los extremos las ordenes mendicantes en el eje norte sur.

Esto podría sugerir una relación directa con las proporciones del cuerpo humano y su simbolismo directo con el cuadrado, en el cual los pies corresponderían al sustento, base y fundación de la villa representados por el Convento Franciscano y su contra parte en el extremo contrario con la cabeza representada por el Convento del Carmen y el corazón por la Parroquia de la Natividad, asimismo los conventos de Santa Clara, la Merced y San Agustín, representarían los brazos extendidos.l.

**ANÁLISIS
ESTÉTICO
DE LOS
MONUMENTOS**

3.-

ANÁLISIS ESTÉTICO DE LOS MONUMENTOS

3.1 CONVENTO FRANCISCANO DE NUESTRA SEÑORA

La construcción de este conjunto, según George Kubler, está entre 1544-1571, una de las primeras referencias escritas es la del visitador Juan de Ovando en el informe de la Provincia del Santo Evangelio:

Cuatro leguas de Guaxocingo, hacia el medio día, y otras cuatro de los Ángeles en triángulo, hay otro monasterio en un sujeto del mismo Guaxocingo, que se llama Acapetlahuaca. Su vocación es de Sta. María de Jesús. Está fundado al lado de un peñol muy bien hecho, que señores del valle que dicen de Atlixco (...) residen dos sacerdotes que están como ermitaños el uno es solamente predicador y confesor. Tienen pocos indios cerca del monasterio, hasta quinientos o poco más vecinos. Solía haber allí mas de mil casas de ellos los cuales ayuntó Fr. Alonso de Buendía; mas después, por las grandes vejaciones de los españoles que los tienen tan cerca, se han ido y van despoblando. Tienen de visita del dicho monasterio otras dos iglezuelas o aldeas de indios.²⁹

Fray Juan de Torquemada habla también de que el convento ya existía y en sus escritos nos señala que la capilla mayor fue hecha por ordenes de fray Toribio de Motolinia junto con Pedro del Castillo y los esposos Juan y Catalina Pérez Romero y la bóveda la ejecutó el padre fray Juan de Alameda,³⁰ el cual participó también en la construcción de los conventos de Tula, Huejotzingo y Huaquechula. Esto permite encontrar similitudes en las obras mencionadas, fundamentalmente en las bóvedas y en el corte y tratamiento de la piedra. Estos estudios fueron realizados por Mac Andrew donde subraya el parecido de los elementos decorativos, haciéndolos más evidentes entre Huejotzingo y Atlixco, por lo que justifica que Fray Juan de Alameda fue el responsable de estos conventos.

El convento atlixquense, por estar localizado en las laderas del cerro, sugiere una fortaleza de la cual discrepan Robert Ricard, al sugerir que era un punto estratégico de vigilancia y defensa, y Mac Andrew que explica

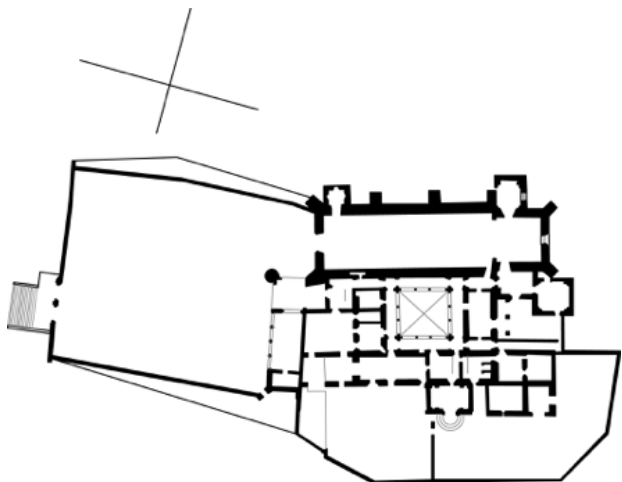
²⁹ Códice franciscano del SXVI. V. 1, p. 26.

³⁰ Fray Juan de Torquemada; óp. Cit., v1, p. 322.

que el sitio aprovechaba la frescura del viento y para evitar las picaduras de los mosquitos que son abundantes en la zona. La segunda posibilidad parece más congruente porque el valle de Atlixco en estos tiempos no sufrió sublevaciones o fue violentada de alguna manera. Su singular ubicación puede tener similitud con la posición del convento en el vecino pueblo de Tochmilco, donde el conjunto se encuentra de espaldas a la plaza para evitar los fríos vientos de las nevadas montañas y aprovechar el agua que de estas bajan. Independientemente de estas cuestiones, el emplazamiento del convento es un punto estratégico dentro del valle porque produce la sensación de una fortaleza, imponente y dominante desde las partes bajas del cerro.



*8. Cerro de San Miguel.
Del costado izquierdo se aprecia el conjunto conventual*



Mapa 1. Ejes principales de 3 poblaciones

El atrio; respecto al de otras localidades cercanas, como la de Huejotzingo, que es poseedor de uno de los atrios más grandes, es pequeño y de forma irregular. Las causas las describen Kubler y Mac en sus apuntes al referirse a la población como mayor parte española, por lo que la labor evangelizadora era mucho menor y requería de menor espacio. También existen sugerencias de que el convento se edificó sobre la plataforma de alguna construcción prehispánica. Independientemente de este hecho, la forma irregular del atrio está determinada por los accidentes geográficos que tiene el mismo cerro. En el lado norte del espacio existen unas protuberancias pétreas que impidieron el trazo regular y que persisten hasta nuestros días.

El espacio está contenido por bardas perimetrales que culminan en almenas decorativas, aunque desafortunadamente el diseño original se perdió con la renovación del atrio y la iglesia en el siglo XVIII que dejó grandes y evidentes transformaciones en el conjunto. Estos cambios son visibles en los elementos y líneas curvas que rigen la composición, haciendo a un lado la rigidez de las figuras geométricas del clasicismo del siglo XVI. La nueva barda incorpora una banda de ritmos curvos, formada por radios de arcos muy amplios entre los cuales se incorporan nichos de adoración para el viacrucis.

Los nichos fueron ejecutados en argamasa y están formados por un vano rectangular flanqueado por pilastras tableradas sobre ménsulas, que soportan un entablamento elevado y sobresaliente y es rematado por una cubierta piramidal muy peraltada. Esta composición logra un buen efecto, descrito por el investigador Marco Díaz: *El efecto de claroscuro, casi manierista, de los nichos, junto con tres remates de diseño piramidal que se encuentran en los ángulos de la barda, producen un efecto visual muy rico.*³¹



10. Barda atrial

El atrio está flanqueado por una sola entrada que también se presenta modificada durante el Barroco, presentando una arcada real formada por dos vanos rematados por arcos de medio punto de una moldura sobria, separados y limitados por pilastras muy sencillas; el primero corresponde a una escalinata y el segundo a una rampa, adaptándose al terreno. El friso sigue el movimiento de los soportes y en la parte media se desarrolla un frontón semicircular flanqueado por remates piramidales y de gotas encima de las pilastras. El tímpano tiene en su centro una claraboya de forma circular en el vano rodeado por una moldura mixtilínea realizada en argamasa.

³¹ Díaz, Marco. *Arquitectura religiosa de Atlixco*. México, UNAM, 1974.



11. Corte Transversal y Longitudinal del centro de Atlixco.

El convento está elevado respecto al nivel del atrio por una escalinata ininterrumpida de lado a lado. El templo tiene una planta de forma rectangular de cabecera plana, ceñido por contrafuertes. Los muros se levantan en piedra y son rematados por una decoración a base de listeles pareados y cruces de brazos iguales, similares a los de una obra mudéjar.

El remate original pudo estar compuesto por almenas, como la que se encuentra del lado izquierdo de la fachada, compuesta por un basamento en forma de cubo debajo de una pirámide. Del lado sureste de la nave, está una combinación de espadaña y campanario; desplantada directamente de los muros de la nave y es soportado por un arco que se apoya del contrafuerte y el murete.

Al final, se culmina con un remate semicircular con el escudo de los franciscanos fuera de proporción. Con la misma lógica, sobre la espadaña fue colocada una torre campanario que no armoniza con la fachada en proporciones y formas; compuesta por un cuerpo de base cuadrangular, tiene columnas helicoidales adosadas en las esquinas, en cada cara del cuerpo aparece un vano de medio punto flanqueado por pilastras coronadas por un entablamento y cornisa cortados por los elementos estructurales, muy a la usanza barroca. La cubierta de la torre es una cúpula octogonal montada sobre un tambor y rematada por una cruz de hierro forjado.



12. Campanario

La portada está abrazada por contrafuertes dispuestos en ángulo. Está compuesta por dos cuerpos rectangulares; el inferior tiene un acceso formado por un vano circundado por un alfiz decorado con un collarín de cuadros de flores y hojas. El vano está desplantado en jambas con molduras góticas de perfiles cóncavos. El arco es de sección rebajada con un acentuado abocinamiento que corresponde a la moldura de los soportes; en la imposta se encuentran formas vegetales agrupadas como macollas. Todo el contorno del vano está limitado con el cordón franciscano y presenta once nudos. Al centro, está una hornacina rectangular que contiene una antigua escultura de San Francisco y está limitada por el ceñidor de la orden; a cada lado aparecen seis cuadrifolias ordenadas simétricamente.

El segundo cuerpo está compuesto por una ventana coral rectangular que posiblemente era cuadrada en su origen, tiene molduras en la base y un dintel en la parte superior; ambos paramentos tienen once medallones con anagramas de Cristo y María, escritos en latín y griego y la central es el escudo franciscano con sus cinco llagas. Estas decoraciones posiblemente fueron ejecutadas por los mismos escultores de Calpan, Huejotzingo y Huaquechula por su similitud, de acuerdo al estudio de John Mac Andrew.³²

³² John Mac Andrew: Op. Cit., p. 514.

La portada también sufrió modificaciones en argamasa siguiendo la moda del barroco, siendo tan prevaleciente que Pablo C. De Gante la denominó plateresco por sus columnas en su libro *La arquitectura de México en el siglo XVI*. Estos soportes fueron añadidos al primer cuerpo, desplantados en altos pedestales, son de sección helicoidal y los capiteles son una interpretación del corintio, coronadas por elementos rectangulares que asemejan a un entablamento y se incorporan a la portada por medio de molduras de argamasa sobre el alfiz.



13.- Portada

En la ventana coral se tuvo una incorporación más exitosa entre lo antiguo y lo nuevo, al unificarlo con columnas y capiteles al puro estilo salomónico con la elevación adecuada. El listel de remate fue transformado en un friso que sobresale y recibe el ábaco de las columnas. Encima de este cuerpo se anexó un óculo similar al de la arcada real unificándose con la ventana coral acentuando la iluminación del coro. Encima de estos elementos se colocaron remates que en el primer cuerpo son trofeos, y en el segundo tarjas vacías.

El interior está compuesto por tres tramos y el ábside es ligeramente más estrecho. En los pies está el coro formado por arcos muy rebajados desplantados en ménsulas neoclásicas; la cubierta del soto coro es una bóveda de cañón con lunetos.

Los tramos de la nave están cubiertos por bóvedas nervadas desplantadas sobre ménsulas, ricamente adornadas con hojas y uvas, que cargan una cornisa que circunda el interior del templo. El ábside está separado por un arco triunfal apuntado de sección mixta, adornado con perlas y sostenido por pilastras poligonales, desplantadas por basas de igual sección y coronadas por capiteles de orden compuesto que se unen a trozos de friso.

Al costado derecho se encuentra la sacristía, ricamente adornada en el siglo XVIII. El confesionario estaba excavado en el muro sur, pero fue cegado. Del siglo XVI se conserva una pila bautismal tallada con técnicas indígenas a modo de canasta.



14. *Bóvedas de nervaduras*

Al fondo del espacio, el ábside resguarda un retablo monumental del siglo XVIII, el retablo original del siglo XVI desapareció por completo; consta de un cuerpo, un remate y tres calles.

Está decorado con columnas tritóstilas salomónicas, adornadas en su primer tercio con follajes, el resto del fuste es un helicoide de ornamentación predominantemente vegetal y es coronado con un capitel compuesto que sostienen un entablamento. Los intercolumnios tienen dos pinturas de cada lado. En la calle superior hay un manifestador de estilo neoclásico que sustituye al original; el remate, que llega hasta el arranque de la bóveda, está compuesto por tres secciones con pinturas descansadas sobre ménsulas. La riqueza del retablo, diría el Doctor en Arq. Juan Benito

Artigas, recae en que rompe la superficie continua de los paramentos haciendo uso de los colores y el pan de oro para realzar y distinguir cada forma entre las contiguas.³³ Podemos suponer que fue terminado en 1732 por la inscripción en una de los lienzos *Presentación al templo*, firmado por el pintor y dorador Francisco Martínez, que estuvo en México entre 1718 y 1752.



15. Retablo del SXVIII

Del lado izquierdo del templo se encuentra el convento, que en su fachada muestra una sencilla fachada rematada en sus extremos con grandes machones; ambos contrafuertes son escalonados y sólo el del sur presenta un vano. Entre estas dos estructuras se encuentra la arcada del portal de peregrinos y el arco de la capilla abierta. El portal de peregrinos está compuesto por cuatro vanos de columnas semicilíndricas coronadas con capiteles de orden toscano que soportan arcos de medio punto, con molduras hexagonales, y que se ligan al arco de la capilla abierta.

³³ Benito Artigas, Juan, Retablos de Espejos, *La desmaterialización de la estructura*. México, UNAM, México, 2012. P. 12.



16. Fachadas frontales del templo y convento

El segundo espacio está constituido por un espacio contenido por dos arcos perpendiculares a la fachada; el ábside se encuentra al fondo en un arco rebajado sostenido por columnas de capitel igualmente toscano. La cubierta, tanto de la capilla como del portal, es de viguería. La fachada de esta construcción no conserva su aspecto original en el segundo nivel, pues los vanos originales fueron sustituidos por ventanas balcón, muy comunes en el SXVIII y SXIX.

Por medio de una puerta al fondo del ábside de la capilla abierta se accede al interior del convento. El claustro es de dos niveles, con tres arcos en cada uno de sus lados, en la planta baja los pilares son octogonales con un capitel y basa compuesta por un ancho collarín y una sección geométrica que se prolonga hasta el soporte. Los arcos no se interrumpen sino que continúan su trazo continuo por encima de los pilares; en la planta alta se repite la modulación pero las secciones cambian a columnas cilíndricas rematadas con capiteles toscanos. Los arcos son rebajados y con el mismo tratamiento que en el primer nivel. Los muros son carentes de remates, pero tienen dos relojes de sol. En el recorrido del claustro sólo existen dos adoratorios; aunque por regla general en los claustros conventuales se disponía de cuatro, en Atlixco son sustituidos por pinturas murales. La decoración general es en color negro con motivos vegetales en el primer piso y de paisajes medievales y de Atlixco, pintados a color, en el segundo.



17. *Portal de Peregrinos*

Podemos referir que las intervenciones que ha tenido el convento han sido por la importancia que ha tenido el conjunto a lo largo del tiempo para la población de Atlixco, regenerándolo para evitar su obsolescencia. Una prueba es de que en 1621 el edificio al igual que la calzada que lo comunica fueron reparados por cuatro indios enviados desde Puebla.³⁴ Posteriormente, en el siglo XVIII se hace la renovación más evidente que es la que modifica la fachada, el campanario, el retablo y los interiores siguiendo las tendencias barrocas. Por fortuna este templo nunca ha dejado de funcionar; como institución el convento estuvo en funcionamiento como curato del idioma mexicano con catorce religiosos hasta 1755 cuando es secularizado.

El convento de San Francisco es un testigo de los inicios de la vida de Atlixco tras la colonización, su construcción y sus dimensiones hablan de las necesidades de la época respecto a la evangelización de los indígenas acapetlahuacas; el sistema que se empleaba queda evidenciado en sus espacios, como el atrio y la capilla abierta, elementos esenciales en la educación de los indígenas y su acercamiento a la nueva religión. Estos espacios son fundamentales para la vinculación de los españoles, particularmente de los frailes, puesto que en la época prehispánica, los espacios al aire

³⁴ AGN. Indios, v. 9, ex. 315, foja 154 r.

libre eran altamente valorados, los cuales constituían lugares de recreación, celebración y convivencia entre los habitantes con fines religiosos, políticos o civiles y esta tradición es inteligentemente adoptada por los frailes para hacer más amigable la evangelización para los indígenas.

Su renovación barroca nos habla de que esta población no lo desapareció, sino que continuó viva identificándose con el templo; por otro lado, evidencia la fuerte influencia de los españoles que ejercían en la época tanto en lo material como en lo formal.



18. Vista desde el atrio

3.2 PARROQUIA DE LA NATIVIDAD

El templo dedicado a la atención espiritual de los españoles fue autorizado entre 1568 y 1570, cuando se le otorgó el título de Villa de Carrión a Atlixco. Estuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo XVIII cuando es sustituido por el templo actual, construido gracias al poderío económico que tenía la ciudad en este periodo. No existen registros que describan cómo era este primer templo, pero podemos concluir que era el más importante en la localidad, por lo que renovarlo era indispensable para hacer notar el orgullo y poder económico de los habitantes españoles de la villa.

El segundo templo ha sido modificado y ampliado en distintas ocasiones, la más notoria es al interior con una decoración barroca muy avanzada del siglo XVIII; sin embargo, su ubicación junto a la plaza de armas y al palacio municipal y su gran volumetría le da la máxima jerarquía en el paisaje urbano de la villa fundada por españoles en las faldas del cerro de San Miguel. Su aspecto exterior es soberbio y de grandes volúmenes, limpios de ornamento, muy propio de las primeras etapas del barroco. Está compuesto por una planta de cruz latina, una cúpula en el crucero, capillas laterales comunicadas entre sí por la nave del templo, dos capillas anexas, la sacristía y una sola torre del costado derecho del acceso principal. En sus fachadas principal y lateral derecho se abren las portadas, del lado izquierdo está la capilla del Santísimo que tuvo su entrada independiente frente a la plaza.



19. Exterior de la parroquia en la primera década de 1900



20. Plano de Planta Baja del Templo



21. Interior de la Parroquia de la Natividad

Al interior, la nave está compuesta por seis tramos separados por pilastras jónicas que sostienen un entablamento con salientes sobre los capiteles, y los arcos formeros y fajones, que cargan las bóvedas de cañón adornadas con casetones octagonales y lunetos en sus extremos para dejar pasar la luz. En el primer tramo se ubica el coro y sotocoro, desplantado un arco de medio punto descansado en pilastras. El entablamento del coro sigue un perfil mixtilíneo que combina líneas rectas y curvas de diferentes radios. La balaustrada está compuesta por estípites y al centro se integra el órgano, compuesto por un teclado al centro y cinco grupos de flautas rematadas con esculturas barrocas.

La cúpula, que está sobre el crucero, se desplanta en arcos torales iguales a los de la nave, su base es un tambor octagonal en el exterior y de muros curvos en el interior con cuatro ventanas de medio punto alternadas con nichos remetidos en el muro con diversos santos. La cubierta semiesférica se resuelve con ornamentación y casetones neoclásicos octagonales. El ábside y los brazos cortos de la cruz están cubiertos con bóvedas de cañón con lunetos encasetonados y artesones de yeso.



22. Vista interior de la cúpula

A los costados del ábside, en los brazos de la planta, se encuentran retablos colaterales ultra barrocos, recubiertos con hoja de oro, compuestos por una calle con nichos mixtilíneos al centro y fanales a los costados, con una evocación estípite, de pirámides invertidas que se cortan para cargar esculturas de santos. Encima de ellos se dispusieron elementos de rocalla que sugieren capiteles con ornamentos vegetales. En los soportes de los

extremos, la disolución se acentúa y el estipo es sustituido por una pilastra irregular que sirve de peana a otras esculturas, coronadas por la rocalla-capitel.

Al ir subiendo, se integra un entablamento de gran movimiento cuya cornisa se abomba para alojar una escultura. En el segundo cuerpo, con la misma solución, se incluye un nicho en la parte central, que funciona también como soporte. El entablamento agudiza su movimiento conforme sube y se corona con una cornisa mixtilínea que multiplica sus quiebres y avanza sobre el paño de la bóveda, acompañado con roleos. Ambos retablos son anástilos y están desplantados de un sotabanco. Estas soluciones refieren al último tercio del siglo XVIII y son consecuencia de la evolución de las pilastras-peanas de Taxco fechadas en 1755.



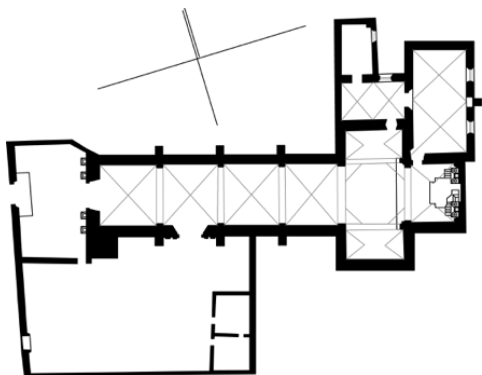
23. Retablo Barroco lateral

En el resto de la iglesia se encuentran retablos neoclásicos, incluyendo el principal. Están compuestos por sendos pares de columnas de fuste estriado y capitel compuesto, que cargan un entablamento completo sobre el que descansa un frontón curvo y roto, aquí se ubica un grupo escultórico de la Trinidad acompañado con un fondo que hace de resplandor. Al centro hay un baldaquino que sirve de manifestador.

Anexas a la parroquia, existen dos capillas, una de ellas es la del Santísimo, la cual tenía entrada directa de la plaza y que fue cerrada en el SXIX quedando sólo el acceso desde el interior de la iglesia. Está conformado por pilastras dóricas que cargan arcos torales sobre los que se apoya una cúpula de tambor octagonal y cubierta semiesférica de gajos, donde se alternan cuatro vanos rectangulares que iluminan el interior.



24. Convento Mercedario. Fotografía de mediados de 1930



25. Plano del Convento Mercedarios

3.3 CONVENTO MERCEDARIO

Los mercedarios se establecieron y fundaron su convento en 1612 en la Villa de Carrión construyéndose primero el templo. De esto consta en la cédula escrita por Fray Francisco de Pareja:

Este mismo año se fundó el convento de Atlixco, pues hechas las mismas diligencias de la presentación de la cédula real ante el mismo señor Virrey, pidióse licencia al Illmo. Señor Obispo de Puebla y dando su cumplimiento en forma, fue el padre fray Melchor de Ochoa a la villa de Atlixco requiriendo con todos los despachos que llevaria al regimiento y alcalde de dicha villa, luego a los curas de la iglesia, todos obedecieron y se dio orden al dicho padre fundador para que solicitase lugar en dicha villa para que se fundase el convento en cuya conformidad se halló un sitio de unas casas ya deterioradas con el tiempo y se compraron por una capellanía que hasta hoy sirven los religiosos, y así se fue edificando la casa haciéndose primeramente la iglesia para que de ella viniese lo demás y después las oficinas necesarias del convento.

³⁵ Fray Francisco de Pareja: Op. Cit., v I, p. 350-351



26. Portada central

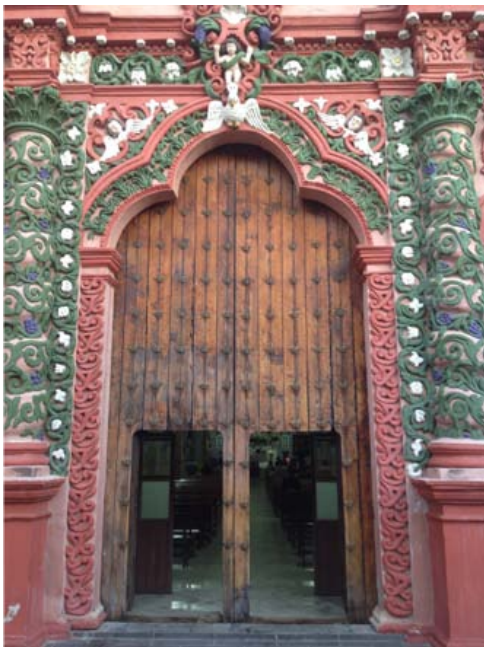
La composición de la fachada consta de dos cuerpos y tres calles con un vano trilobulado desplantado de pilastras. Está acompañado de columnas salomónicas de capitel corintio adosadas a un paramento que flanquea el acceso; soportan un entablamento completo que da pie al segundo cuerpo, conservando la misma composición que el primero, el intercolumnio está acompañado de un nicho y vano superpuestos.

Sobre los soportes corre un entablamento con un frontón roto acompañado con una escultura dedicada a San José. Encima de estos elementos y en los espacios vacíos, se adosó una ornamentación de argamasa con motivos vegetales que ocupan la mayor parte de la fachada, estos se adhieren por medio de roleos en las jambas y adornan los entablamentos con flores de cuatro pétalos, botones y hojarasca.



27. Fachada principal

La decoración en las columnas está hecha de vides que trepan por el fuste, figuras que remiten al pasado agrícola de Atlixco, mientras que en los intercolumnios se encuentran querubines y tarjas, se repite en el segundo cuerpo. El espacio central está organizado en torno a un nicho y una ventana oval adornada con roleos y vegetales hasta el cuerpo bajo, en el receptáculo se encuentra la Virgen de la Merced, coronada y cubierta por un manto que surge de la misma estructura, recogido por ángeles. La ventana coral está custodiada por cuatro ángeles y caras coronadas con formas vegetales.



28. Acceso al templo

La torre es de base cuadrangular, con vanos de medio punto flanqueados por semi-columnas. En las esquinas se encuentran unas columnas exentas que soportan un entablamento barroco, los fustes están decorados con estrías en zigzag, ondulantes y de helicoide y están coronadas por capiteles de orden corintio. El segundo cuerpo es de sección octogonal y se compone de pilastras y vanos circulares, el remate es un cupulín de gajos, mientras que toda la decoración armoniza con la portada del templo en elementos y motivos.

El interior es muy sobrio y contrastante respecto al exterior, se forma de una planta de cruz latina con un brazo transversal más grande, como el que se encuentra en la iglesia carmelita de San Ángel.

La estructura se compone de pilastras coronadas con un capitel ornamentado que sostiene un entablamento de arquivolta y cornisa extruidos. En cada soporte se detienen arcos formos y fajones que soportan las bóvedas de arista, mientras que el crucero está cubierto por una cúpula ochavada en cuyos gajos se abren vanos de arcos de medio punto. El altar principal, los laterales y la decoración en general, están ejecutadas de acuerdo a los cánones neoclásicos.

Originalmente el templo estaba acompañado de un convento que tenía un acceso a través de una portada ejecutada en argamasa, dirigida hacia el sur. Estaba compuesta por tres arcos de medio punto, siendo el del centro el más grande; en las enjutas se adornan con hojarasca y ángeles y culmina con un entablamento decorado con metopas y triglifos interrumpidos en el centro por hojarasca que bajaban hasta la clave del arco central. En testimonios del investigador Marco Díaz:

El edificio de los mercedarios muestra la interpretación de los estilos tardo renacentistas y los plenamente barrocos en un material dúctil y maleable que permitió la realización de una obra donde la imaginación produce unidad.³⁶

Lamentablemente, el convento fue sustituido por viviendas y comercios y sólo se conserva el templo acompañado de los vestigios del arco por donde se tenía acceso directo al claustro desde el atrio de la iglesia.



29. Acceso que comunicaba el atrio con el convento desaparecido.

³⁶ Díaz, Marco. *Arquitectura Religiosa de Atlixco*, p. 72.



30. Fachada principal del templo

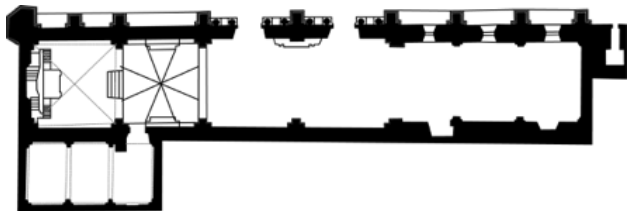
3.4 CONVENTO E IGLESIA DE LAS CLARISAS

Esta orden tuvo presencia inicialmente en la Ciudad de México, y al lograr su aceptación empezaron a fundar conventos en diversas ciudades importantes de la Nueva España, llegando así en 1617 a Atlixco. Descrito en el Teatro Mexicano, de fray Agustín de Vetancurt:

... curando la libertar del bachiller Antonio Pérez de las Casas, presbítero y cura beneficiado de la villa dio en beneficio de las religiosas las casas de su morada, para que fuesen casas de Dios y alcanzando la licencia del señor Virrey Marques de Guadalcazar, su fecha en 27 de mayo de 617 años; dispuesta la clausura y fabricada la iglesia con patentes del reverendo padre Fr. Juan López Provincial salieron de S. Juan de la Penitencia en 2 de febrero de 618 ocho religiosas fundadoras...³⁷

³⁷ Fray Agustín de Vetancurt: Op. Cit., p. 362-363

Para 1624 ya habían muerto algunas de las monjas fundadoras por lo que fueron enviadas otras cuatro desde la Ciudad de México.³⁶ El edificio del convento tiene todas las características de un convento de monjas convencional en cuanto a su disposición, esto lo podemos constatar en la planta del templo, que es una sola nave con dos puertas laterales en sus costados, una de las cuales, sólo se abría en las ceremonias de bienvenida, para dar paso a las novicias que habrían de enclaustrarse en el convento. Una cúpula sobre un falso crucero y la torre a los pies de la nave, así como un gran coro y balcones balaustrados para la presencia de las monjas enclaustradas durante la misa.



31. Plano de Planta Baja de la iglesia de las Clarisas



32. Vista de la iglesia desde la Plaza de Armas

³⁶ Luis Alfaro y Piña: Relación descriptiva de la fundación... México, T. De M. Villanueva, 1863, p.223.



33. Portadas de acceso laterales

Al exterior, el convento está ceñido por enormes contrafuertes que se disponen en todo el perímetro de la esquina donde se encuentra; entre los machones se abren las dos portadas, cada una se forman a partir de un vano de medio punto flanqueado por enormes pedestales sobre los que descansan columnas tritóstilas de fustes estriados, diferentes entre cada portada y de capitel compuesto, cargando a su vez un entablamento barroco muy sobrio.

El segundo cuerpo tiene pedestales más pequeños y columnas más delgadas, coronadas con capiteles del mismo orden; al centro se forma un rectángulo coronado por un entablamento decorado con ménsulas y ovas y un frontón roto con un medallón decorado con hojarasca y símbolos en argamasa. La ornamentación corresponde a un barroco primerizo donde predomina el macizo ante la saturación de adornos, los cuales son muy mesurados y todavía con una rigurosa esencia tardo renacentista.



34. Torre campanaria

La torre se desplanta en un cubo remetido formado por tres secciones, la primera es un cuerpo cuadrangular con vanos de medio punto en cada cara, el segundo es de planta octogonal y está compuesto por columnas helicoidales con estrías que corren en el mismo sentido, coronadas con capiteles compuestos que soportan un entablamento con mucho movimiento. En las cuatro caras alternadas hay vanos de medio punto contenidos entre orlas, sobre cada vano hay medallones circulares adornados con hojarasca. El remate es más reducido, de planta octogonal con soportes de fustes lisos y vanos que hacen eco a los del cuerpo anterior, pero sin ningún ornamento; culmina con un cupulín de media naranja con una cruz de hierro forjado.

La planta de la iglesia es una nave rectangular formada por seis tramos cubiertos con bóvedas vaídas separadas por arcos formeros. La iluminación interior se logra por medio de ventanas rectangulares molduradas que se disponen en cada tramo, y en el falso crucero se desplanta una cúpula horadada en cada uno de sus ocho gajos, con una ventana que al exterior están contenidas entre pilastras, entablamentos y un frontón roto con un anillo al centro; la cúpula se corona con un cupulín de cubierta semiabombada.



35. Interior de la iglesia, vista hacia el altar

Dentro, existían enormes coros que originalmente ocupaban dos tramos a los pies del templo, actualmente fueron cegados y separados con un gran muro que da cabida a espacios de la universidad que se aloja en el convento. Con esta mutilación el interior ha perdido su sentido espacial, se perciben muros demasiado altos para una planta acortada que apenas da lugar a suficientes bancas para el aforo. En el ábside y los laterales se sustituyó su decoración original por un sobrio neoclásico.

Desafortunadamente a mediados del siglo XX el convento ya no mantenía sus funciones originales, sino que era una gran vecindad que conservó la arquitectura original, sobre todo en el claustro, para dar paso años después a la universidad que actualmente ocupa. Sin embargo, lo único que sigue casi tal cual como era antes es el templo, por obvias razones de que la orden de las Clarisas dejó de estar presente y de ser una institución de enclaustramiento donde las mujeres ingresaban para nunca más volver a salir, el coro y los balcones desde donde presenciaban la misa dejaron de existir, quedando una nave simple, reducida pero útil para los oficios actuales de una ceremonia religiosa.

El paso del tiempo han dejado sus huellas en el conjunto conventual, demostrando que los edificios pueden ser reutilizados adaptándolos a los nuevos requerimientos, garantizando su habitabilidad y permanencia en el paisaje urbano.

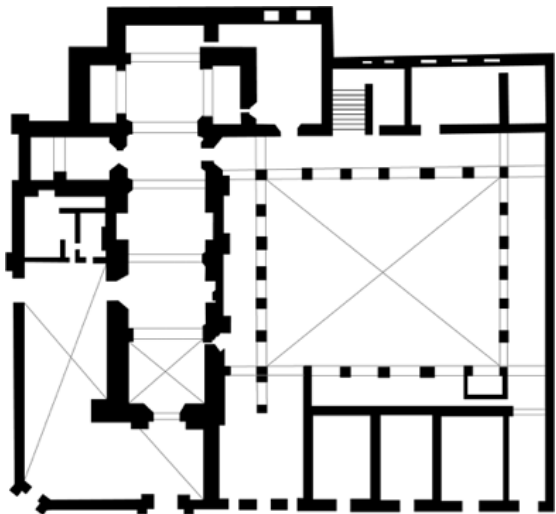


36. Vista hacia el sur desde Av. Independencia

3.5 LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

Después de la orden de los franciscanos, la segunda orden en llegar al territorio de Atlixco fue la de los agustinos en los últimos años del SXVI. Ellos fundaron su convento en una población relativamente nueva que apenas perfilaba la importancia económica que posteriormente alcanzó, gracias a que los frailes de esa orden tuvieron la visión de lo que se convertiría la Villa de Carrión.

Su fundación fue parte de la consolidación de la expansión de las dos provincias que tenían en la Nueva España, la de San Tolentino en Michoacán y la del Dulce Nombre de Jesús de México, como parte de una estrategia que consistía en tener presencia en puntos clave del territorio novohispano. En el valle de Puebla y Tlaxcala, los asentamientos que tenían en la ciudad de Puebla, Chiautla, Huatlatlauca y Huauchinango eran con motivo de evangelizar; sin embargo, en Atlixco los motivos de su fundación fueron tener un asentamiento urbano como el de Oaxaca y otras ciudades fuera de su actividad. Para esos años probablemente fundaron un convento anterior al que existe actualmente y que fue remplazado en el siglo XVII en pleno auge del barroco, pero no hay registros de su existencia.



37. Plano de Planta Baja del Convento de San Agustín

En el convento barroco están ausentes elementos claves de la evangelización, empezando por las dimensiones del atrio, es un espacio muy pequeño y claramente no está pensado para la enseñanza y la convivencia con los indígenas, pues la misión de los agustinos era la de representar su orden y auxiliar en sus devociones a los habitantes criollos.

Para esto se dispone un atrio esquinado con la intención de que los feligreses no salgan directamente a la calle antes o después de los servicios religiosos y de que el edificio pueda ser visto y apreciado claramente desde las calles adyacentes a él; hay que hacer notar que la Av. Independencia donde se ubica el convento, es una de las principales del centro, incluso en la actualidad. Llena de comercio y de vida, una de las más importantes rutas de transporte público y de los principales lugares de abastecimiento de alimentos y productos básicos de la ciudad, esta vialidad se compone de un gran recorrido comercial que abarca numerosas cuadras desde la plaza de armas hasta donde termina el perímetro del centro histórico. Esta efervescencia económica repercutiría notablemente en el convento en años posteriores

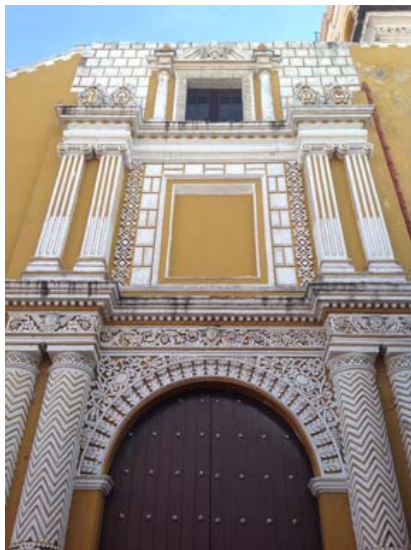


38. Portada de acceso al atrio

El patio tiene similitudes con el convento de la misma orden en la Ciudad de México y en Puebla; como sabemos, los conventos ubicados en comunidades indígenas numerosas estaban pensados para la evangelización, en cambio en Atlixco, su función es puramente urbana. Está delimitado de la calle con una barda atrial de tres portadas, dos relacionadas con los ingresos directos a la iglesia y la tercera construida en el chaflán de la esquina. En su ornamentación destaca la presencia de la argamasa como elemento dominante de la composición, contrastado con la piedra oscura de la estructura visible. Las dos entradas laterales corresponden a arcos de medio punto cobijados entre pilastras que sostienen un frontón roto y curvado que alojaba esculturas.

La entrada de la esquina es mucho más imponente, debido al gran movimiento que se crea con los cortes. Constituida por pilastras que sostienen un entablamento, al centro se abre un vano de medio punto sostenido entre jambas. Su decoración es muy mesurada; en las enjutas del arco se adosan motivos vegetales y una inscripción en el friso en alabanza a la virgen, ejecutada en argamasa.

El remate está formado por un frontón trilobulado, con un friso de metopas y triglifos en su base y grandes pináculos en sus extremos, dentro del timpano hay un nicho contenido por pilastras decoradas con estrías y contra estrías donde se aloja la escultura de San Agustín, acompañado por ángeles que sostienen guirnaldas en los lóbulos laterales. El elemento está coronado con el emblema agustino del corazón.



39. Portada principal

La iglesia muestra dos fachadas, por su situación espacial respecto al atrio que forma una L alrededor de ella; la principal con una torre del lado derecho y un contrafuerte en el izquierdo compuesta por dos sencillos cuerpos, un remate y ornamentación de argamasa.

El primer cuerpo se organiza en torno a un vano de medio punto sostenido por jambas, flanqueado por dos pares de semi columnas de fuste cilíndrico y capiteles toscanos que soportan un entablamento con resaltes que corresponden a la estructura. El segundo cuerpo sigue los mismos ejes de composición marcados por los elementos estructurales y agrega en su centro un marco moldurado y vacío flanqueado por pilastras jónicas sobre las que descansa un entablamento completo de friso y una cornisa decorada con ménsulas. El remate tiene una ventana coral rectangular contenido entre medias columnas dóricas con su correspondiente entablamento, mientras que en el centro aparece un frontón roto que se curva rodeando un medallón. En los espacios vacíos entre estos elementos se adosa la decoración vegetal de argamasa.



40. Torre campanaria

La torre se desplanta sobre el muro derecho de la fachada principal, sobre una tarja rodeada de hojarasca con el corazón agustino al centro. Está formada por un cuerpo sobre un entablamento con un friso ornamentado con motivos vegetales; en la cornisa se apoyan semicolumnas salomónicas acompañadas de vides eucarísticas y coronadas con capiteles corintios, enmarcando arcos de medio punto sin decoración. De un zócalo cuadrangular se desplanta el remate en sección octogonal, éste carece de soportes, pero alterna en su base un nicho y una ventana de medio punto en cada cara, está coronado por un cupulín acompañado por pináculos en cada esquina del octágono y una cruz de hierro forjado en la cúspide, mientras que en todas sus superficies disponibles se ornamenta con hojarasca de argamasa.

La portada lateral, también ejecutada en argamasa, tiene detalles ornamentales que la enriquecen; está contenida entre el contrafuerte de la fachada principal y la entrada a la capilla. El cuerpo nace a partir del vano de arco de medio punto que sirve de entrada, acompañado por pilastras almohadilladas de capiteles dóricos con su respectivo entablamento. El remate tiene un nicho apilastrado al centro, coronado con una ancha cornisa, mientras que a los costados se presentan unos remates trapezoidales muy elevados, acompañados de relieves florales. La ornamentación general es de formas vegetales, que recuerdan a los modelos tardo renacentistas adheridos con mesura a los elementos de la portada.



41. Portada lateral (izq.)
Interior del templo (der.)

La iglesia tiene una planta de cruz latina de seis tramos, con un ábside cuadrado. Su estructura se compone de pilares esbeltos que emplean una ménsula para sostener el entablamento que recorre todo el interior del templo. Encima de cada soporte nacen arcos formeros que enmarcan bóvedas de cañón con lunetos que corresponden a vanos en el muro lateral. A los pies, el coro se eleva por medio de un arco de sección rebajada y sobria molduración, desplantado sobre pilastras, todo decorado con yeserías de formas vegetales que se alternan con símbolos agustinos. Al centro, en el crucero se desplanta una cúpula de media naranja sobre arcos formeros ligados con pechinas planas.



42. Vista de la torre desde el claustro

La cúpula es octogonal y carente de tambor, situándola así en el periodo del surgimiento del Barroco; cada gajo está separado por nervios con una abertura de medio punto en cada paño. Este templo, al igual que la mayoría de los templos barrocos de Atlixco, tuvo modificaciones y la sustitución de los adornos originales por neoclásicos.

Es probable que el convento haya tenido una gran extensión, considerando que eran lugares enclaustrados de autosuficiencia, por lo que debió tener un enorme huerto ubicado al sur, abarcando aproximadamente dos cuadras en lo que ahora se levanta el mercado municipal.

Debido a que el convento se encuentra enclavado en uno de los puntos más álgidos de Atlixco, la misma actividad y la agitada vida de esta zona del centro histórico absorbió al convento, dejándolo rodeado de comercios, puestos ambulantes y diversos compradores que se reúnen en torno al convento para hacer sus compras del diario. Probablemente desde sus inicios, esta parte de la ciudad ya resguardaba todo este movimiento, lo que nos diría que los agustinos adoptaron este lugar para estar presentes en el centro económico de una villa joven que apenas despegaba para volverse un referente muy importante durante el Virreinato.



43. Av. Independencia hacia 1930

Pero su mismo entorno fue el que terminó por restringirlo y contenerlo entre un paisaje que cada vez es menos armónico con las cualidades estilísticas del templo agustino. El lado sur es el más desafortunado, justo donde se ubica desde hace más de cincuenta años el mercado municipal Benito Juárez. La ciudad se ha apropiado del convento dejándolo como una isla de calma dentro de un eterno movimiento de mercancías, autos y personas, pero al mismo tiempo el templo ha logrado mantenerse como un referente de la zona. Su ubicación y la planeación del atrio permiten que pueda apreciarse su volumetría desde las cuadras aledañas a su emplazamiento y lo hacen destacar y elevarse como un monumento del pueblo que convive directamente con él, que es parte de él y como tal, se eleva para manifestar las razones de su fundación. Y quizá no sea únicamente por el género del edificio, sino por la arquitectura misma, pues hace un manejo escalonado de la volumetría que no es impositivo, sino que se vincula con la horizontalidad de la calle para ir subiendo por medio de estos escalones como una continuación misma de la calle en conjunto con la perspectiva.

Claramente estos elementos se elevan por jerarquía, desde el atrio a la capilla, de la capilla a la cúpula y de ésta, culminando con la torre, todo enmarcado por la barda atrial que rompe con el esquema ortogonal de un rígido plan urbanístico del cual se adueña en sus paramentos los demás edificios, pues por medio del chaflán, a lo lejos funciona como remate visual desde las dos calles que desembocan en el templo (imagen 18 y 22). Probablemente sería correcto decir que el mercado que se ubica a sus espaldas tuvo a bien tomar la altura de los paramentos del templo para aprovechar y continuar la jerarquía que el mismo templo crea visualmente hacia arriba, y la altura constante del mercado no compite con el templo, sino que lo acentúa y convive con él como dos edificios que sirven a la ciudad.

En el análisis del perímetro del convento agustino, podemos reafirmar la idea de renovación y la capacidad de adaptarse a los diferentes periodos históricos por los que ha pasado Atlixco, pues en el caso del huerto, un terreno con grandes dimensiones que se ubicaba en la parte trasera del templo, tuvo que ceder a las transformaciones que la misma ciudad va demandando para dar lugar a uno de los puntos de mayor concurrencia dentro de Atlixco, el mercado municipal. Quizá estos cambios le han dotado al conjunto de vitalidad y reafirma su pertenencia en el paisaje urbano de la parte oriente del centro histórico.



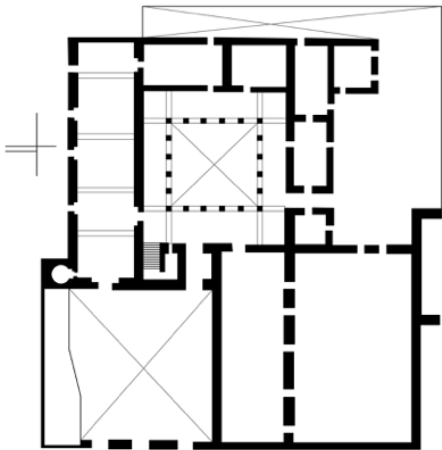
44. Interior del convento de San Agustín

3.6 HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fue fundado en 1581 y se dedicó a Nuestra Señora de la Concepción. Controlada por el obispo de Puebla, prestó sus servicios a la población y a los alrededores perdurando así hasta finales del siglo XVIII cuando, por problemas económicos, estuvo a punto de cerrar, por lo que el alguacil en turno, don Francisco Dionisio Duslanguer, entregó la institución a los juaninos, obteniendo la autorización en 1731 por el virrey Marqués de Casafuerte.



45. Iglesia y torre del hospital



46. Plano de Planta Baja del Hospital de San Juan de Dios

El edificio original no era insuficiente para albergar todas las actividades, por lo que los juaninos deciden construir uno nuevo en el sitio que actualmente ocupa, gracias a legados, limosnas y diezmos es como logran materializar rápidamente el nuevo edificio y mantenerlo. A partir de entonces la institución estuvo en perfecto funcionamiento hasta 1821, cuando las cortes expidieron un decreto que suprimió las órdenes hospitalarias de México, quedando el hospital en manos del gobierno local, el cual lo convirtió en oficinas.

El conjunto hospitalario se encuentra dentro de un atrio que ayuda a aislarlo del ruido de la calle, el patio está rodeado por una barda ejecutada en argamasa con vanos de ingreso muy sencillos, coronados por piñones perforados por óculos. Anexo al complejo, del lado derecho se eleva una iglesia de planta cruciforme cubierto por bóvedas vaídas.

Alberga un coro sostenido por un arco deprimido apoyado en ménsulas; el crucero está iluminado por una cúpula octogonal de cuatro vanos en el tambor. El exterior es de igual sobriedad que el interior, sobre un paramento se abre la portada estructurada con un arco de medio punto que descansa sobre sencillas jambas. Encima del acceso, la ventana coral se abocina y corona por un frontón trilobulado. La torre es de un solo cuerpo y calle y está coronada por un cupulín adornado con azulejos, muy al estilo poblano.



47. Interior del claustro del Hospital

El hospital conserva parte de su distribución original, el núcleo de atención a los enfermos se organiza en torno a un claustro de piedra y argamasa, en la parte baja está abierto y el primero piso se compone de ventanas con balcones que aparecen entre cuatro columnas al centro y dos pilastras trapezoidales en sus ángulos. Las columnas de fuste ancho se desplantan en basas esquinadas, están coronadas por capiteles compuestos con doble hilera de acantos, sobre estos se apoyan arcos de medio punto, con claves adornadas con símbolos de San Juan de Dios, y articulados por medio de la arquivolta externa.

Los pilares son de fuste abombado con capiteles dóricos. Sobre este cuerpo se adhiere un entablamento de argamasa que avanza al centro de cada fachada, su friso está decorado por una rítmica guía de hojarasca y al centro surgen querubines y un ángel que sostiene la cornisa. El segundo cuerpo se compone de pares de semi columnas que cargan un entablamento a todo lo largo, mientras que al centro se abren los vanos de los balcones; los soportes están decorados con vegetales y ángeles y culminan con capiteles compuestos con pelicanos que surgen de las hojas de acanto.

El hospital alojaba en su planta baja los consultorios y la sala de convalecientes; en el primer piso, dormitorios, sanitarios, salas de reposo y la cocina; su capacidad era para treinta enfermos.



48. Interior del templo



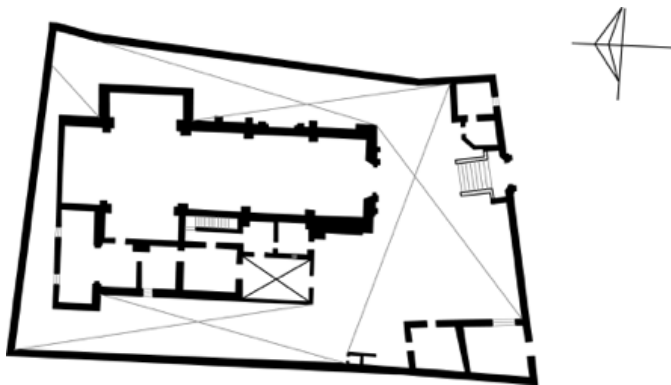
49. Vista de la capilla desde la Av. Hidalgo

3.7 CAPILLA DE LA TERCERA ORDEN

Debido a la irregularidad del terreno donde se ubica el convento franciscano, fue necesario ejecutar la construcción de la capilla de los terciarios en la parte baja de la villa. La solución a una capilla tan alejada de los frailes es sumamente excepcional, la casa de oración está unida por una calle que desemboca desde el convento hasta la plaza de armas. Su riqueza se debe probablemente a que debía recibir a un gran número de miembros de la orden tercera.

El acceso al atrio está formado por un arco de medio punto flanqueado por semi-columnas estriadas desplantadas sobre pedestales muy altos. Los capiteles son de orden corintio y soportan una cornisa sobre la que se eleva un perfil mixtilíneo, la cual aloja un nicho lobulado que luce pilastras con un entablamento muy ancho y sin decoración.

A los lados del nicho aparecen unos remates, y todo está coronado por un gran medallón circular con el escudo de la orden tercera. Tanto el atrio como la capilla están desplantados en una elevación natural del terreno que le da jerarquía y mayor visibilidad respecto a la calle. La iglesia es de cruz latina y el acceso principal se compone de un perfil piramidal formado por líneas rectas y coronado por una espadaña de tres claros.

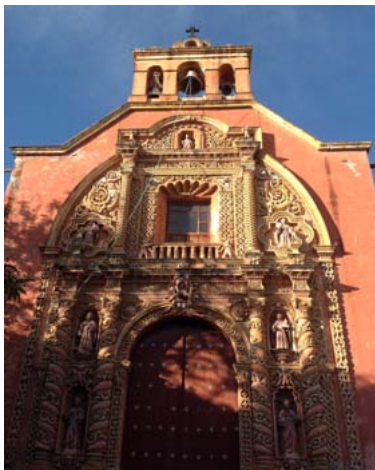


50. Plano de la Capilla de la Tercera Orden

La portada está coronada por una cornisa que adopta una forma mixtilínea en la parte superior. En el primer cuerpo se abre un vano de arco rebajado desplazado de elevadas pilastras con imposta, está abrazado por columnas salomónicas de capitel compuesto que soportan una cornisa decorada en argamasa.

El segundo cuerpo prolonga los soportes y carga un entablamento completo; al centro se ubica la ventana coral de forma rectangular. Siguiendo el mismo eje de la ventana, sobre la cornisa se dispone un arco sextavado con ángeles que sostienen la molduración de la portada.

Sobre la retícula se agregó una decoración de argamasa que abarca toda la composición compuesta de mascarones, guirnaldas, hojas y flores, todos dispuestos de forma rigurosamente geométrica. Entre los frutos que acompañan la decoración se encuentran uvas, duraznos, granadas y trigo, los cuales descienden en espiral en los soportes. Los entablamentos están decorados con guirnaldas geométricas, gotas y ménsulas, mientras que en el centro del que corresponde al primer cuerpo surge un mascarón rodeado de tirillas y roleos que bajan hasta la clave del arco de donde surgen dos ángeles.



51. Portada de acceso de la Capilla

En general, la ornamentación está compuesta de remates barrocos y medallones con ángeles y santos que surgen del muro en una derivación de los grotescos, algo que Juan Benito Artigas describiría:

Es así como el muro de sustentación llega a desaparecer de la visión entre brillos y sombras, creando multidireccionalidad (...) Se vuelve confusa la atracción de la fuerza de gravedad y por efecto de la impresión pareciera que pierde uno el equilibrio. Puro efecto de ilusión provocado por los juegos de formas.³⁹



52. Portada principal y lateral de la capilla



53. Detalle de argamasa en la portada

³⁹ Artigas, Juan B., *Retablo de espejos, la desmaterialización de la estructura*, p. 13.

ARTICULADORES, EDIFICIOS CIVILES

4.- ARTICULADORES, EDIFICIOS CIVILES

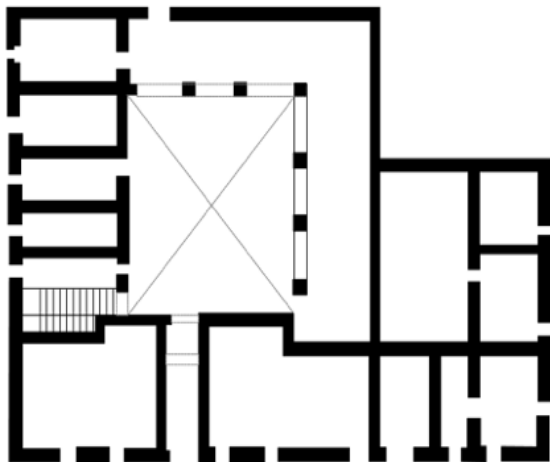
4.1 PRESIDENCIA MUNICIPAL

El actual edificio de la Presidencia Municipal fue inaugurado el 1 de febrero de 1908 por el Ignacio Machorro, jefe del Distrito Judicial de Atlixco. Independizando las áreas de servicios como oficinas, cárceles, bodegas y graneros para la recaudación.

La construcción consta de dos niveles, realizados en mampostería de piedra y tabique con cubiertas que evidencian su construcción: viguerías de madera (Virreinato), bóvedas catalanas (Porfiriato) y losas de concreto (Siglo XX). Esto se debe a que aparentemente se reutilizaron las estructuras de las construcciones anteriores. Se compone a partir de un patio central con andadores perimetrales delimitados por arcos de medio punto. Al exterior, el edificio se desplanta sobre un rodapié de mampostería; las ventanas y puertas están decoradas con jambas que sostienen arcos rebajados, de las cuales, en el segundo nivel sobresalen unos balcones con herrería que junta en tres grupos a las ventanas de la fachada principal.



54. Detalle del escudo y remate



55. Plano del Palacio Municipal previo a su remodelación

Al centro se remata con un entablamento que contiene el escudo de armas de la Villa de Carrión entre roleos de argamasa y una espadaña mixtilínea con un reloj en un primer cuerpo contenido entre columnas compuestas y en un segundo cuerpo el espacio de la campana decorada con una cornisa como remate. Tanto el edificio como la espadaña tiene remates de pináculos piramidales.

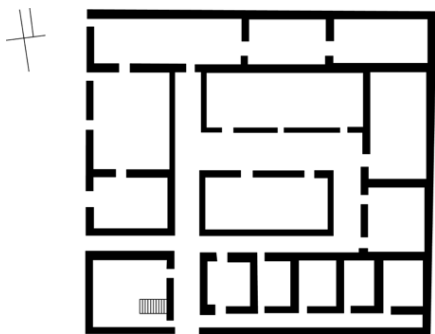
En su origen lucía una sobria fachada de aplanado hasta su remodelación por el 50 aniversario de la Revolución Mexicana, siendo reinaugurado el 18 de Noviembre de 1960 por el presidente, el C. Lic. Adolfo López Mateos. Las nuevas adecuaciones constaron de cubrir el patio central con un techo translúcido, la elaboración de pinturas murales al interior de los pasillos y el recubrimiento de la fachada exterior con petatillo de barro y azulejo.



56. Antigua casa de ejercicios espirituales, ahora Hotel Colonial

4.2 CASA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Fundado por la orden de los Carmelitas Descalzos en el siglo XVIII, fungía como un espacio adicional de apoyo a los servicios prestados por la orden en la Villa de Carrión. La construcción fue financiada por el benemérito padre de origen atlixquense, Antonio Garfias, sacerdote y abogado de la Real Audiencia de México, gracias a la riqueza obtenida por las cinco haciendas que poseía en la región.



57. Plano de Planta Baja de la Casa de Ejercicios Espirituales



58. Detalle de la cornisa

Está construida con muros de mampostería de piedra, recubiertos de cal y acabados en tabique rojo, desplantados sobre un rodapié de cantera gris rematado por un listel, mismo que se repite a la mitad de la altura del edificio dividiendo el cuerpo en dos. Está rematado por una cornisa de argamasa mixtilínea de inspiración barroca, que forma un nicho en la esquina del edificio. En su interior se compone de un patio central a modo de claustro entorno al cual se disponen celdas perimetrales modificadas por su actual uso. Debido a la Ley de desamortización de bienes eclesiásticos de 1857, el edificio religioso pasó a manos de particulares.

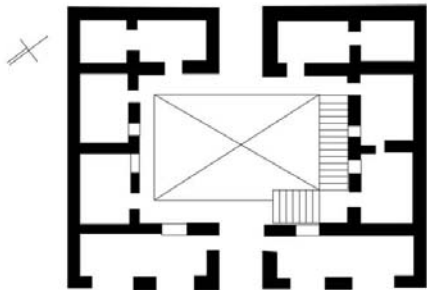


59. Fachada principal

4.3 BAÑO Y PLACERES

El edificio actual está ubicado en el mismo lugar donde se encontraban los primeros baños y temascales de la ciudad. Su nombre original era Las Delicias, baño y placeres, nombre que aún está inscrito en la parte superior de la fachada. Hubo una edificación anterior que databa de finales del siglo XVI, misma que fue derribada a mediados del siglo XIX para construir la actual.

Su fachada es de estilo ecléctico, muy predominante en el Porfiriato. Consta de dos niveles; en planta baja se ubican dos comercios separados por la entrada al edificio en un arco rebajado al centro de la fachada. El elemento se divide en dos por un balcón a modo de cornisa que corre de extremo a extremo del edificio sosteniendo la herrería dividida en cinco módulos, uno por cada dos vanos, que son arcos rebajados con jambas molduradas, siendo el de en medio el más pequeño con un solo vano. Remata con una prominente cornisa lisa.



60. Plano de Planta Baja de los Baños y Placeres

En una época en la que la mayoría de la población no contaba con baño propio, este edificio fue parte de los servicios fundamentales y de la vida diaria de los orígenes de la Villa de Carrión. Estuvo en funcionamiento hasta finales del siglo XX, en el que el acceso a un baño por vivienda fue más accesible.

Podría equipararse a las termas de la antigua Roma, debido a que en este lugar concurría la mayoría de la población, convirtiéndose en un punto de encuentro vital entre los habitantes y visitantes de la Villa. Sin embargo, no pueden compararse en la distribución y el uso de los espacios, puesto que Las Delicias se remontan a un origen prehispánico donde el temascal es una pieza fundamental tanto de placer, como para fines medicinales, añadiendo que el edificio está compuesto con un patio central a modo de claustro con los espacios alrededor.



61. Letrero de la fachada



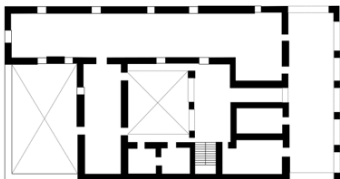
62. Fachada principal

4.4 CASA DEL MARQUÉS DE SANTA MARTA

Construida a finales del siglo XVII y principios del XVIII, fue la morada principal de don Vicente de las Casas, marqués de Santa Marta y de su esposa doña Rosa de Mendoza. Se ubica en el primer cuadro de la ciudad y es una de las casas con mayor valor arquitectónico de Atlixco.

La fachada evidencia los dos niveles del edificio; en planta baja se compone por arquerías de medio punto, sostenidos por columnas de orden toscano, con enjutas separadas por secciones de pilastras flotantes. La planta alta destaca por su decoración en petatillo con azulejos azules y amarillos que recubren en su totalidad la fachada superior.

Tiene cuatro ventanas de marcos moldurados, divididas en tres balcones, siendo el de en medio el más grande. En el centro se aprecia el escudo del marqués, tallado en cantera y protegido por un tejeroz; culmina con una cornisa mixtilínea en argamasa. En su interior se compone de un patio central con crujeas perimetrales de andadores con arquerías y un segundo patio de servicio.



63. Plano de planta Baja de la Casa del marqués



64. *Patio interior y escalinata principal*

4.5 CASA DE LOS AGUILAR

Obra del arquitecto Guadalupe Vázquez, quien la reedificó en el año de 1894 en un estilo ecléctico porfiriano, debe su nombre a un edificio del siglo XVI que ocupaba anteriormente este lugar; perteneció al mayorazgo de la familia de Ramírez de Arellano, heredera directa del conquistador y primer poblador García de Aguilar, encomendero de la mitad del pueblo de Iqualtepeque en la mixteca baja y participante activo en la conquista de México y de Guatemala.⁴⁰

Los bienes patrimoniales del conquistador los heredó su hija Juana de Aguilar y Cevallos, quien se casara con don Felipe Ramírez de Arellano y Navarra, el cual llegó a la Nueva España en el año de 1549, en el séquito del virrey Luis de Velasco.⁴¹

⁴⁰ Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla*, JMMCMP, 1992 pp. 25-27 (Edición conmemorativa del V centenario del descubrimiento de América).

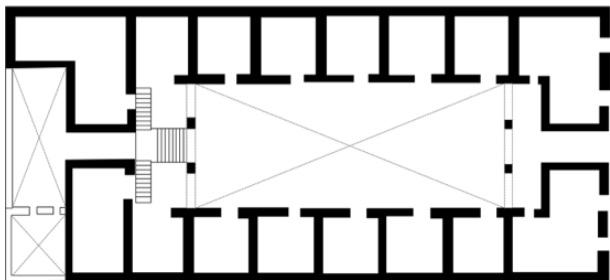
⁴¹ Leicht, Hugo, Op. Cit., p. 26

El edificio actual está compuesto por dos niveles, a partir de un patio central, sus cubiertas son de viguería y terrado, bóvedas catalanas y acabados en petatillo.



65. Fachada principal (azul)

El patio central tiene crujiás laterales y remata en el fondo con una escalinata de tres rampas, que desemboca en una loggia en la planta alta que comunica con otra simétrica por medio de andadores en saledizo; en su perímetro tiene arcos de tres puntos muy rebajados con columnas de fuste octagonal con estrías hasta la mitad y un listón de argamasa que divide al elemento en dos.



66. Plano de Planta Baja de la Casa de los Aguilar

La fachada principal se divide en dos niveles, cuenta con un rodapié que da paso a cinco accesos, el principal al centro y laterales para accesorias comerciales. La planta alta cuenta con balcones de hierro forjado que contiene vanos de arcos rebajados, moldurados en argamasa y con un entablamento triangular cada uno.



67. Fachada principal en Pancoupé

4.6 CASA DE LOS RANGEL

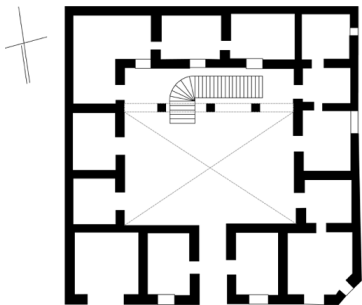
Construida en el año de 1897, perteneció a los hermanos José María, María Ana y María Micaela Rangel, de quienes toma su nombre. Está compuesta por dos niveles con muros de mampostería y tabique rojo con aplanados de cal, losas de viguería y bóvedas catalanas.

Gira en torno de un patio central con una escalinata en rampa al fondo, la cual se desarrolla en torno a una fuente y que desemboca en una loggia que comunica con las crujiás laterales de habitaciones, a través de andadores en saledizo.



68. Escalinata interior

La planta alta está sostenida sobre una cornisa, que resalta en los intercolumnios apoyada en arcos rebajados de mampostería con columnas de fuste cuadrado. Los vanos de la planta baja están compuestos por arcos de medio punto de mampostería con acabado en almohadillado en su contorno, mientras que los de la planta alta son arcos de medio punto multilobulados con apariencia mudéjar. La cubierta es de viguería de acero con bóvedas de cañón corrido.



69. Plano de Planta Baja de la casa Rangel

La fachada principal nace a partir de un rodapié con cinco vanos en la planta baja y cinco balcones aislados con barandales de hierro forjado, adornados de plomo, todos con cerramiento recto, enmarcados con molduras de pasta y cantería, cuyos remates terminan en frontones triangulares. Remata con un entablamento y un pretil abalaustrado.



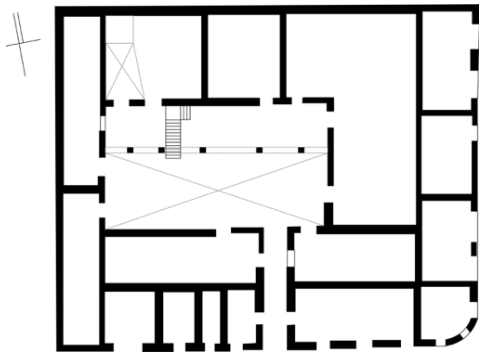
70. Detalle del balcón

4.5 CASA M. RASCON

Casa habitación de finales del siglo XIX, se desarrolla a partir de un patio central con comercios y bodegas en la planta baja y un patio de servicio en el extremo noroeste y un andador con escaleras del lado norte.

En un estilo ecléctico morisco, se compone de un torreón en cuarto de círculo con un arco doble multilobulado con pinjante en la planta baja y arco doble similar con balcón geminado en mampostería en la planta alta, la cual remata con cornisas abalaustradas. A los costados se alternan arcos con el mismo tratamiento que los centrales continuados con vanos de cerramientos rectos con alfiz.

La fachada se divide en varias secciones por pilastras monumentales almohadilladas en el sentido longitudinal y cornisas que dividen los dos niveles en sentido vertical. Al interior, el patio es de forma rectangular y contrasta con una sobriedad neoclásica de pilares almohadillados y marcos moldurados en los vanos decorados por una herrería sobrecargada como la del exterior.



71. Plano de Planta Baja de la Casa Rascón



72. Detalle de la fachada principal

CONCLUSIONES,
CONTEXTO
FÍSICO,
SOCIOCULTURAL
Y VALOR
MONUMENTAL
DEL CENTRO
HISTÓRICO.

5.-

CONCLUSIONES, CONTEXTO FÍSICO, SOCIOCULTURAL Y VALOR MONUMENTAL DEL CENTRO HISTÓRICO

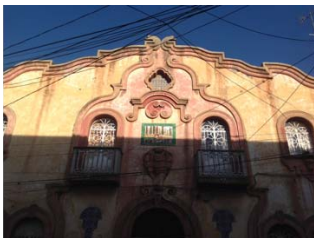
5.1 FACHADAS

Los monumentos en Atlixco destacan por su riqueza visual y por el tamaño de sus construcciones, además de estar enclavados en puntos estratégicos dentro del tablero del que se compone el centro histórico. Sin embargo, no son elementos aislados, puesto que están conjugados entre lazos o vínculos arquitectónicos variados que pueden ir desde viviendas hasta comercios y edificios civiles, que en conjunto crean el valor monumental, compuesto por una armonía visual continua a lo largo de las calles y andadores que conectan con los edificios religiosos y civiles más destacados de Atlixco, que son los que le dan en gran parte una identidad arquitectónica a la ciudad.

Estas edificaciones fungen como articuladores dentro de un espacio que nace con intenciones unificadoras muy claras desde el momento de su fundación, evidenciado en el trazo de sus calles y terrenos, pues unen a los espacios públicos por medio de un lenguaje arquitectónico que dialoga con el resto de las construcciones de Atlixco, creando un relato constante entre el entorno y el visitante que, al recorrer sus calles, no encuentra un espacio vacío o elementos que creen algún ruido.

Para que estas construcciones, aparentemente aisladas por temporalidad y utilidad se enlacen y conviertan en vínculos, deben compartir características similares, que en Atlixco se observan en paramentos continuos, en su mayoría totalmente horizontales que ayudan a enfatizar la sensación longitudinal de las calles al jugar con la perspectiva. Vanos que comparten las mismas proporciones y ritmo en arcos o rectángulos y materiales que se repiten en fachadas como aplanados de yeso o petatillos de barro con azulejo, almohadillados y decoraciones en argamasa y piedra labrada que emplean tanto en los monumentos principales como los edificios de uso habitacional.

A lo largo del camino, estos paramentos juegan con los mismos elementos siendo unos más atrevidos que otros, unos más austeros y otros más ornamentados de acuerdo a la época en que se construyeron, ya sea retomando con nostalgia elementos del barroco como roleos y formas curvas o explotando la riqueza del neoclásico y del ecléctico porfiriano. Probablemente su similitud se deba a que después de la destrucción de Atlixco, debido a las invasiones, la reconstrucción se haya dado en las mismas fechas y quizá, por los mismos arquitectos y gustos.



73. Remates curvos y orgánicos con nichos centrales



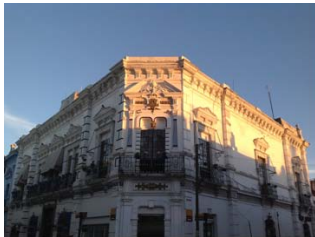
74. Petatillo y azulejo



75. Ritmo en vanos y balcones



76. Nichos y remates en esquinas



77. Pancoupé



78. Arcos

5.2 CALLES

En las calles de Atlixco es donde se percibe la totalidad y la unidad de cada uno de sus elementos, tanto históricos, urbanos, como arquitectónicos, pues es en ellas donde conviven, se encuentran y componen cada uno de ellos. Son sus calles, más allá de la razón útil de conexión, la conjugación de los aspectos primordiales de Atlixco que le dan su identidad y lo diferencian de otros lugares.

Por ser un medio de comunicación entre los habitantes de la ciudad, las calles se convierten en lugares de convivencia que se exaltan en Atlixco al funcionar no solamente como caminos, puesto que es en las vialidades donde la gente se reúne para ir de compras al mercado sobre ruedas que ocupa varias cuadras, ir por un helado o reunirse en algún café o bar. Actividades heredadas de su pasado prehispánico y colonial.

Quizá el tamaño y la disposición de las calles se deba al aspecto religioso, puesto que es muy común que se lleven a cabo celebraciones



79. Avenida Independencia

religiosas públicas como las procesiones. En una Villa que nació gracias a la evangelización de sus antiguos habitantes y con una población muy ferviente, es muy probable que las vialidades se hayan pensado para responder a estas actividades aunadas a las comerciales, puesto que la defensa no era una prioridad en un valle donde se mantenía la calma.

Es por ello que los conventos y templos se colocaron en las avenidas principales de la ciudad, mismas que también servían de acceso y comunicación con los caminos provenientes de las poblaciones aledañas.

Otra característica importante es que las calles son un vínculo de unión y no de exclusión entre los barrios del Centro Histórico; desde su



80. Calle 11 sur

origen, la ciudad estuvo compuesta por el Atlixco indígena o Acapetlahuacan y el español de la Villa de Carrión, sin embargo, a pesar de sus diferencias, tanto económicas, como de actividades socio-culturales, la Villa se mantuvo como un solo conjunto en el cual convivían sin barreras indígenas, españoles, hacendados, comerciantes, religiosos y militares. Todos podían transitar y ocupar los espacios públicos sin ninguna restricción; esto ayudó a que con el paso del tiempo, la arquitectura se homologara, dificultando la diferenciación de los barrios por medio de la misma.



81. Av. Hidalgo

Las diferencias más notables son por la concurrencia de la gente, puesto que la vida comercial de Atlixco se localiza al sur de la plaza de armas, es donde más gente y vehículos transitan; la efervescencia de los mercados y tiendas mantiene en constante movimiento este lado de la ciudad, mientras que al norte se vive totalmente lo contrario, calles semi desiertas en las cuales transitan turistas y locales entre viviendas, hoteles y monumentos.



82. Av. Libertad vista desde la Plaza de Armas

A diferencia de las ciudades actuales, el centro histórico de Atlixco es una mezcla homogénea de servicios, monumentos, viviendas y estratos económicos donde las barreras urbanas no existen ni condicionan las cualidades de los barrios, sumado a que logran una muy buena integración con el contexto geográfico sin alterar la topografía y los remates visuales que estas mismas crean.

Sin duda, el Centro Histórico de Atlixco se resume en sus calles, pues sirven de transporte y desarrollo económico, son un lugar de encuentro social y convivencia y de culto religioso, donde no hay barreras ni limitantes culturales y que se funden con su paisaje arquitectónico y

geográfico, resaltando las mejores cualidades de Atlixco, su entorno y su riqueza arquitectónica.

La riqueza histórica, urbana y arquitectónica de Atlixco se conjuga en sus calles, las cuales cumplen las siguientes características:

Transporte: Conexión entre lugares y vías importantes

Desarrollo económico: Lugar y unión entre comercios

Social: Lugar de convivencia y manifestación

Religioso: Procesiones y culto público

Cultural: No hay límites ni barreras

Histórico: Evidencia la temporalidad y los cambios estéticos en la arquitectura y los espacios públicos

Contexto: Integración con el contexto geográfico

5.3 VALOR MONUMENTAL

El centro histórico de Atlixco, Puebla, conserva entre sus calles y edificios un valor monumental que se constituye con la suma y armonía de sus elementos: Arquitectónicos, como sus edificios religiosos o civiles que se han conservado y restaurado; Urbanos, físicos y naturales, como las dimensiones de calles y plazas, su orientación, simbolismos y remates visuales intactos; y sus valores históricos, como los elementos del mundo precolombino, barroco e industrial que se conservan hasta la actualidad como parte de su identidad, incluso en la comida, y que se han logrado conservar con el paso de los años. Aun cuando muchos de los edificios originales han sido demolidos, las nuevas construcciones han sabido conservar una unidad estética que dialoga con su contexto inmediato, manteniendo el orden visual en las calles principales del centro. De la misma manera que muchos edificios se han modificado para pasar a ser edificios públicos, escuelas, comercios u oficinas, conservando la unidad estilística que se suma a una muestra clara de que la habitabilidad de los edificios es primordial para mantener vivo el centro histórico y conservar su vigencia.

Esto nos da lugar a un valor mucho más extenso que no solo engloba los aspectos físicos del lugar y las construcciones, sino a los valores

culturales y de identidad que generan al mantener vivo el centro histórico entre los habitantes y visitantes de la ciudad; puesto que son una referencia indiscutible de cómo es, vive y se muestra el pueblo, diferenciándolo de otros, aún en la misma región. Dándonos a entender que el Valor monumental de una ciudad, va más allá de cómo mantiene un centro histórico su historia y su repercusión física en las calles y edificios, sino también, la forma en cómo se viven estos espacios. Lo que podemos resumir en una expresión matemática de conjuntos, donde

$$\text{Valor monumental} = \left\{ \begin{array}{l} \text{Valor histórico, Valor arquitectónico,} \\ \text{Valor urbano y Valor cultural} \end{array} \right\}$$

Donde el Valor cultural nace a partir de la vida diaria y vigencia actual y a futuro del lugar, dada por sus habitantes. Es por esto que podemos concluir, que Atlixco, Puebla es un gran ejemplo de las pocas ciudades que aún conservan en México este valor tan frágil, que al no ser un valor individual, sino formado por la suma de varios, muchas ciudades en sus transformaciones lo han corrompido al olvidar su historia, demoler edificios importantes o aislarlos destruyendo su contexto, han modificado calles y plazas generando movimientos culturales antagónicos a la esencia del lugar, convirtiéndolos en espacios olvidados o ignorados por la agitación de la vida diaria.

BIBLIOGRAFÍA:

- Del Moral, Enrique. Villagrán, José. *Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales*. 4º Cuaderno de Arquitectura, Arquitectura y Conservación, José Villagrán García y Enrique del Moral, INBA, Dirección de Arquitectura y conservación del patrimonio artístico inmueble, México 2002 XIV
- Villalobos Pérez, Alejandro. *Introducción a la conservación del patrimonio arquitectónico: material didáctico 1999-1: selección de lecturas/ Alejandro Villalobos Pérez*. UNAM, Facultad de Arquitectura, México 1999
- *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico*. SEP, Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Nacional, México, 1979
- Díaz Berrio Fernández, Salvado. *Conservación de monumentos y zonas monumentales*. SEP, Dirección General de Divulgación. México, 1976.
- García, Guillermo Rubén. *Patrimonio, apuntes de gestión. Diseño editorial, Buenos Aires*, 2014.
Loreto López, Rosalva. La ciudad como paisaje: historia urbana y patrimonio edificado de Puebla. Educación y cultura, Asesoría y promoción; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2014.
- Varela Torres, Alfredo. *Conservación de la vivienda como patrimonio arquitectónico y satisfactor habitacional en los centros históricos*. Secretaría de cultura, Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jal. 2000.
- Kubler, George, *Arquitectura mexicana del siglo XIX*, FCE, México 2012.
- Córdoba Durana, Arturo, Gustavo Mauleón Rodríguez. *Atlixco, Historia, patrimonio y sociedad*. 2007
- Chanfón Olmos, Carlos *Fundamentos teóricos de la restauración*. UNAM, Facultad de Arquitectura, México, 1996.

- Chafón Olmos, Carlos *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos*, UNAM, FCE, 2001
- Cortés Rocha, Xavier *El clasicismo en la arquitectura mexicana 1524-1784*, UNAM, FA, 2007
- Vidargas, Francisco. *Frontera de lo irremediable: el patrimonio cultural en la circunstancia*. México, textos dispersos, 1994.
- Díaz, Marco. *Arquitectura religiosa de Atlixco*. UNAM, 1974.
- Chueca Goitia, Fernando. *Invariantes castizos de la arquitectura Española*. Editorial Dossar, S.A. Buenos Aires – Madrid, 1947.
- Chueca Goitia, Fernando. *Invariantes en la arquitectura hispanoamericana*, en *Invariantes castizos de la arquitectura española*. Madrid, Seminarios y Ediciones, 1971.
- Drewes Marquard, Michael W., *Los tratadistas europeos y su repercusión en Nueva España. La arquitectura en el siglo XVI*. UNAM. México 1997.
- Gante, Pablo C. De, *La arquitectura de México en el siglo XVI. Segunda edición, revisada y aumentada*, Editorial Porrúa, S.A., México, D.F. 1954.
- Benito Artigas, Juan. *Capillas abiertas aisladas de México*. UNAM. México, 1992.
- Benito Artigas, Juan. *Metztitlán, Hidalgo. Arquitectura del siglo XVI*. UNAM. 1996.
- Benito Artigas, Juan. *Retablo de espejos. La desmaterialización de la estructura*. UNAM 2012
- Cortes Rocha, Xavier. *Planeación participativa en centros históricos. Tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas*. UNAM, FA 2014.
- Carmen Bonell. *La divina proporción*. Ed. UPC, 2001.